



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

“Evaluación constructivista. Proyecto de intervención para enriquecer las prácticas en una escuela de Quilicura.”

Alumnas : Marcela del Pilar Soto López
Yasna Uribe Ponce

Profesor Guía: Sra. Victoria Garay

Tesis para optar al Grado de: Licenciado en Educación

Tesis para optar al Título de: Profesor de Educación Básica

Santiago, Diciembre 2008

INDICE:

1 INTRODUCCIÓN.....	6
2 PLANTAEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
3 DIAGNÓSTICO.....	9
3.1 Presentación del establecimiento.....	9
3.2 Análisis de las entrevistas aplicadas a las docentes de NB2 de la escuela Paula Jarquemada.....	10
3.3 Análisis de la entrevista aplicada a UTP de la escuela.....	16
3.4 Análisis del P.E.I.de la Escuela Paula Jaraquemada.....	21
3.4.1 Síntesis de la historia del establecimiento.....	21
3.4.2 Aspectos generales.....	21
3.4.3 Objetivo general del P.E.I.....	22
3.4.4 Objetivos específicos del P.E.I.....	22
3.4.5 Misión del Colegio.....	23
3.4.6 Cuadro comparativo PEI / Realidad Educativa.....	23
3.4.7 Decreto 511.....	26
4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	27
5 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	28
6 MARCO TEÓRICO.....	29
6.1 Educación en Chile.....	29
6.1.1 Marco para la Buena Enseñanza.....	31
6.1.2 Evaluación Docente.....	32

6.1.3 Evaluación y Reforma.....	33
6.1.4 Planes y Programas y Evaluación.....	36
6.2 Evaluación Educacional.....	38
6.2.1 Evolución histórica de las concepciones acerca de Evaluación.....	39
6.2.1.1 Evaluación como juicio.....	39
6.2.1.2 Evaluación como medición.....	40
6.2.1.3 Evaluación como congruencia.....	40
6.2.1.4 Un enfoque actualizado.....	40
6.2.1.5 Cuadro comparativo entre enfoque tradicional y actual de evaluación.....	41
6.3 Teorías del aprendizaje y evaluación.....	42
6.4 Evaluación Constructivista.....	45
6.4.1 Concepciones Generales.....	45
6.4.2 Características de la evaluación constructivista.....	45
6.5 Procedimientos evaluativos.....	47
6.5.1 Procedimientos de prueba.....	47
6.5.1.1 Pruebas de desarrollo o ensayo.....	47
6.5.1.2 Pruebas de respuesta fija o estructurada.....	48
6.5.2 Procedimientos de observación.....	50
6.5.2.1 Registro anecdótico.....	50
6.5.2.2 Listas de cotejo.....	51
6.5.2.3 Escalas de apreciación.....	52

6.5.3 Procedimientos de informe	54
6.5.3.1 Entrevistas	54
6.5.4 Procedimientos renovados o auténticos	55
6.5.4.1 Evaluación auténtica	55
6.5.4.1.1 Mapas conceptuales	55
6.5.4.1.2 Organizadores gráficos	56
6.5.4.1.3 Carpetas o portafolios	57
6.5.4.1.4 Rúbricas	58
7 OBJETIVO GENERAL	60
8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	60
9 ESTRATEGIA METODOLÓGICA	61
10 ACTIVIDADES	64
10.1 Taller N' 1 "Dos miradas diferentes"	64
10.2 Taller N' 2 "Ser autocríticos una tarea difícil"	65
10.3 Taller N' 3 "La evaluación como parte de la norma"	66
10.4 Taller N' 4 "Analizando nuestras prácticas evaluativas"	68
10.5 Taller N' 5 "Cómo realizar una buena calificación"	69
10.6 Taller N' 6 "Aprendiendo sobre los mapas conceptuales"	70
10.7 Taller N' 7 "¿Los profesores somos buenos evaluadores?"	71
10.8 Taller N' 8 "En busca del evaluador ideal"	73
10.9 Taller N' 9 "Generando ideas"	74

10.10 Taller N° 10 “Cada día aprendemos más”.....	75
11 CRONOGRAMA.....	76
12 EVALUACIÓN.....	77
13 ANEXOS.....	78
Anexo N1 Formato de entrevista a Unidad Técnica Pedagógica.....	78
Anexo N2 Transcripción de Entrevista a Unidad Técnica Pedagógica.....	80
Anexo N3 Formato de entrevista a Docentes de primer ciclo (3º y 4º básico).....	83
Anexo N4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo.....	85
Anexo N5 P.E.I. de la Escuela Básica Paula Jaraquemada.....	99
Anexos Talleres.....	115
Taller N° 1.....	115
Taller N° 2.....	116
Taller N° 3.....	117
Taller N° 4.....	127
Taller N° 5.....	136
Taller N° 6.....	137
Taller N° 7.....	138
Taller N° 8.....	139
Taller N° 9.....	140
Taller N° 10.....	141
14 BIBLIOGRAFIA.....	143

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación es el cierre de un proceso que se llevó a cabo durante los estudios formales en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano correspondientes al programa de Habilitación de Título para Profesores de Enseñanza General Básica.

La tesis consiste en un proyecto de intervención de la realidad educativa de un establecimiento educacional real, en dicha institución se diagnosticó un problema específico y se planificaron una serie de estrategias para mejorar la falencia detectada.

Este trabajo fue elaborado por dos egresadas del programa anteriormente mencionado y fue aplicado en la escuela particular subvencionada Paula Jaraquemada de la comuna de Quilicura.

En el establecimiento anteriormente individualizado se detectaron problemas en relación al tipo de evaluación educacional utilizada, ya que esta no sólo no responde a los paradigmas constructivistas planteados por organismos oficiales como el Ministerio de Educación sino tampoco a lo que se plantea en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.

Para reafirmar nuestra hipótesis en relación al tema se aplicaron entrevistas a la jefa de UTP y docentes de la escuela. Considerando los resultados de estas elaboramos un diagnóstico y plan de acción para resolver, en forma hipotética, los problemas detectados. Para lograr este objetivo se planificaron una serie de talleres a aplicar en los períodos de los consejos de profesores con el fin de modificar la visión restringida de evaluación que pudimos constatar en el transcurso de nuestro trabajo.

Este trabajo se sustenta no sólo en las entrevistas realizadas sino también en el marco teórico del trabajo, en el cual se revisó y analizó bibliografía especializada referente a evaluación educacional. Se presentan además procedimientos evaluativos auténticos que responden a la evaluación constructivista que se pretende lograr.

Esperamos, y así lo creemos, que este trabajo será un aporte a la realidad educativa de la escuela en la que nos desempeñamos laboralmente.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sin lugar a dudas el tema de evaluación en educación no es un tema simple, es recurrentemente analizado y replanteado en las políticas educativas no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional. En el caso de España el enfoque que se ha dado a la evaluación a lo largo del tiempo se ha modificado hacia un enfoque constructivista, según la revista educación n° 340 mayo-agosto 2006, ...en el año 2002 se aprobó la Ley de Calidad (LOCE) en la que se define la evaluación como la identificación de los errores y de los aciertos como un factor básico de la calidad que constituye un instrumento para hacer políticas educativas inteligentes y para incrementar su oportunidad y su adecuación a los cambios.

En la realidad nacional enfoque de evaluación que promueve el Ministerio de Educación de Chile (Revista Nuestros Temas N° 26:13) se basa en cinco principios fundamentales; estos son:

La evaluación debe planificarse, estableciendo y explicitando los criterios con que se va a evaluar, éstos deben ser conocidos por la comunidad educativa.

La evaluación es entendida como un medio para promover aprendizaje, los alumnos deben recibir la retroalimentación necesaria para mejorar.

La evaluación entrega valiosa información que se considera para tomar decisiones en las diferentes dimensiones pedagógicas de modo que éstas se adapten a la realidad particular de la escuela y los alumnos y alumnas en particular.

La evaluación se enfoca en aprendizajes relevantes y significativos.

La evaluación es parte del proceso de enseñanza -aprendizaje, por lo tanto se debe utilizar en las diferentes etapas de éste.

A pesar de existir abundante bibliografía acerca de los nuevos paradigmas en los que se debe basar la evaluación educacional, en nuestra práctica como docentes podemos constatar que aún está vigente el modelo tradicional de evaluación. Un ejemplo claro de esta afirmación es lo que ocurre en la escuela en la que se basará nuestro trabajo de intervención; ya que la evaluación aplicada en el NB2, cuarto básico, de la escuela particular subvencionada Paula Jaraquemada, es restringida; ya que ésta se utiliza con la única finalidad calificar la adquisición de los contenidos de los diferentes sub sectores. Es decir, pese a los cambios de paradigmas en la enseñanza y el aprendizaje, se continúa aplicando una evaluación de tipo cuantitativa, ligada a un enfoque más tradicional. Creemos que esta concepción restringida se debe a múltiples factores, estos son: falta de conocimientos en relación a la evaluación por parte de

directivos y docentes de la escuela, gestión impositiva centrada en el paradigma tradicional de la evaluación, prácticas evaluativas planificadas con la finalidad de obtener un buen rendimiento SIMCE, falta de disposición, por parte de los docentes, para mejorar sus prácticas pedagógicas.

Las causas mencionadas anteriormente generan problemas, ya que no se ofrece la retroalimentación necesaria tanto para educandos como docentes.

Los alumnos no reciben en el momento oportuno, ni en la forma adecuada herramientas para mejorar su trabajo, no fortalecen sus aprendizajes, ni tampoco se motivan para trabajar y superarse, además se encuentran sometidos a un excesivo nivel de exigencias, evaluaciones y tareas para la casa.

Por su parte los profesores, no adecuan sus estrategias metodológicas a los requerimientos reales de los educandos, un ejemplo que ilustra esta situación es que en la escuela no se realizan las clases consideradas “menos importantes”, tales como Educación Tecnológica, Arte, Educación Física y Religión, siendo estas reemplazadas por Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del medio natural social y cultural, subsectores evaluadas en el SIMCE.

3 DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de nuestro trabajo se basará en cuatro aspectos que consideramos fundamentales; estos son: la presentación del establecimiento educacional en el que se trabajará, análisis cualitativo de las entrevistas aplicadas individuales a las docentes de tercero y cuarto básico de la escuela y a la jefa de la UTP, análisis del PEI del establecimiento y análisis del decreto 511, ya que en la escuela no existe un reglamento propio de evaluación.

3.1 Presentación del establecimiento:

Nombre del Establecimiento: Escuela Básica Paula Jaraquemada

Tipo de Establecimiento: Particular Subvencionado

Ubicación: Raimundo Romo #295Quilicura

Teléfono: 6031275- 6037932

Tipo de Jornada: Jornada completa

Número Total de cursos De Pre-Kinder a 8° Básico, asignados con letras a b c y d: 34

Número total de alumnas y alumnos: 1301 (año 2007)

Número total de docentes: 43

Número total de alumnas y alumnos del primer ciclo básico: 710

Número total de alumnos de segundo ciclo básico: 591

Número total de docentes primer ciclo: 18

Número total de docentes de segundo ciclo: 25

Nivel Socio Económico cultural según Ministerio de Educación por Encuesta SIMCE: C

3.2 Análisis cualitativo de las entrevistas aplicadas a las docentes de NB2 de la escuela Paula Jarquemada

A continuación, como se mencionó anteriormente, se realizará un análisis cualitativo de las entrevistas aplicadas a las docentes. La metodología utilizada fue la revisión individual de cada pregunta.

Las entrevistas se aplicaron en forma individual y las preguntas fueron abiertas, con el fin de dar la libertad de expresar las ideas y concepciones de cada entrevistada.

Se realizaron cinco entrevistas a las profesoras de NB2 de la escuela, a pesar que nuestro trabajo se basa en cuarto básico, consideramos importante incluir a las docentes de tercero, ya ellas están dos años con el curso. Las profesoras de este nivel el próximo año estarán en cuarto básico con sus alumnos.

Creemos que es importante mencionar y tratar de explicitar la situación general que se generó al momento de realizar las entrevistas: Las profesoras se observaban nerviosas, tomándose tiempo para contestar y en ocasiones solicitando la repetición de las preguntas. Posteriormente, en el análisis se pudo constatar que no siempre se responde a la pregunta en sí. Hay respuestas poco precisas, contradictorias y que no se entienden

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Las respuestas a esta pregunta fueron las siguientes:

Recoger información, asignar puntaje, medir conocimientos.

Es sinónimo de medición.

Evaluar los contenidos y metodologías que se entregan a los alumnos.

Corroborar logros de alumnos y docentes.

La nota de una prueba o diagnóstico.

Al revisar las respuestas de las diferentes entrevistas podemos constatar que las docentes no tienen una visión clara de evaluación, sino más bien conceptos aislados que en su mayoría son errados.

Considerando lo anterior podemos decir que se observa la presencia de el enfoque tradicional acerca de evaluación, como medición, como congruencia de objetivos y centrada en la calificación.

Una de las entrevistadas responde que la evaluación considera a los docentes, sin embargo habla sólo de ellos sin considerar que la evaluación es un proceso que involucra a más actores.

Se observa, por la diversidad de respuestas, que no existe un criterio común entre los docentes, a pesar de trabajar en paralelos y con jornada completa en la escuela.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

Las respuestas a esta pregunta fueron las siguientes:

Saber lo que el niño entendió

Verificar la adquisición de aprendizajes significativos

Constatar la competencia del profesor

Determinar los procesos de aprendizajes de alumnos y profesores.

Plasmar lo que el niño aprendió en una prueba.

Las respuestas a esta pregunta también fueron variadas. Basándonos en ellas podemos concluir que no existe un criterio común acerca del objetivo de la evaluación en educación. En la escuela no existe un trabajo en relación a la unificación de criterios en relación al tema. Cada docente entiende y utiliza la evaluación con diferentes objetivos.

3 ¿Qué tipos de evaluación conoce?

Las respuestas fueron variadas:

Lista de cotejo, escala de apreciación y pautas de observación.

Evaluación diagnóstica y formativa.

Portafolios y las que se graban.

Observación en sala, pruebas, interrogaciones, pautas de evaluación y lista de cotejo.

Evaluación de observación y formativa.

En las respuestas a esta pregunta, al igual que en las anteriores, podemos darnos cuenta que los docentes manejan, en su mayoría, conceptos errados acerca de la evaluación, ya que confunden los tipos de evaluación con los instrumentos para recoger información.

4 ¿Qué tipos de evaluación utiliza en su labor profesional?

A continuación se encuentra una síntesis de las respuestas obtenidas:

Lista de cotejo, escala de apreciación, pautas de observación y diagnóstica.

Sumativas y durante el proceso.

Diferenciadas.

Todas las pertinentes.

Evaluación de observación y formativa.

Nos llamó la atención que en esta respuesta no se genera coincidencia en las respuestas, ya que en la escuela, como se mencionó anteriormente, se trabaja en paralelo en los consejos de profesores, en ese tiempo se confeccionan las pruebas a aplicar que por regla general deben ser escritas. Si bien es cierto que en los decretos 511 y 220 de educación general básica y enseñanza media se hace referencia a la evaluación diferenciada, esta es en relación a niños y niñas con necesidades educativas especiales, y no se refiere, como mencionó una de las docentes en la entrevista, a evaluar a cada alumno “de acuerdo a los problemas que tiene”.

Al igual que en la pregunta anterior se puede ver un manejo errado de conceptos acerca de evaluación, ya que confunden los tipos de evaluación con los instrumentos y procedimientos para recoger información.

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

En esta pregunta se generó coincidencia, ya que cuatro de las cinco docentes entrevistadas consideraron que la evaluación aplicada en la escuela es adecuada y pertinente.

Una de las profesoras considera que no es adecuada, ya que no responde a la diversidad de los alumnos “...*hay alumnos que responden mejor oral que en papel y otros mejor en papel que oral*”. Sin embargo al revisar las preguntas anteriores la misma entrevistada dice utilizar en su

labor profesional listas de cotejo, escalas de apreciación, pautas de observación y diagnóstica. Estos, a excepción del diagnóstico, a pesar de ser instrumentos para recoger información, no tienen relación con el uso de papel y lápiz por parte de los alumnos.

6 En su quehacer diario como docente ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Con relación a la frecuencia de las evaluaciones se generó coincidencia, ya que a nivel de equipo directivo de la escuela se exige a los profesores evaluar semanalmente, realizando pruebas con preguntas tipo SIMCE.

Las profesoras en las entrevistadas dicen evaluar diariamente, refiriéndose a retomar los contenidos tratados en la clase anterior para continuar avanzando. En la segunda parte de la pregunta, dos profesoras consideran que la frecuencia de las evaluaciones es adecuada, una dice no estar segura si es adecuada y dos no responden esa parte de la pregunta.

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

En esta pregunta se logró consenso, ya que cuatro de las cinco entrevistadas consideran que sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela, las entrevistadas manifiestan que se trabaja en equipo con las profesoras de los cursos paralelos y cada una aporta para confeccionar las pruebas a aplicar, este trabajo es supervisado por la jefa de la unidad técnica pedagógica de la escuela.

Una de las entrevistadas responde que sus aportes en relación al tema no siempre son considerados por el equipo directivo de la escuela, argumenta que la escuela realiza pruebas para obtener estadísticas numéricas y lograr prestigio como escuela. Además considera que no hay interés por los niños. Pero que no puede hacer nada al respecto, ya que no es parte del equipo directivo de la escuela.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones. ¿Por qué?

En esta pregunta se obtuvieron respuestas variadas, dos profesoras respondieron que si existen criterios comunes para la planificación y aplicación de las evaluaciones, manifiestan que hay un sistema eje, directriz creado por la dirección que especifica el tipo de preguntas a realizar, el grado de dificultad, entre otros que se debe seguir.

Una profesora respondió afirmativamente también en esta pregunta, argumentando que existen criterios comunes en relación al tema ya que se trabaja en paralelos, en esa instancia se determinan contenidos, se comparten actividades y se confeccionan guías de trabajo.

Dos profesoras consideran que no existe consenso en relación al tema, pero sus argumentos son diferentes, la primera responde que cada profesor aborda el tema según su realidad, contradiciéndose en relación a las respuestas anteriores en las que dice llegar a consenso con las otras profesoras de paralelo. La segunda responde que no se da consenso porque es complicado llegar a acuerdo, y estos no siempre se respetan. Al igual que la primera profesora se contradice en sus respuestas anteriores en las que dice siempre llegar a acuerdos.

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela, de qué tipo y por qué.

En esta pregunta dos profesoras respondieron que realizarían modificaciones, que aplicarían evaluaciones diferenciadas, pero que en realidad es poco factible por el escaso tiempo que cuentan.

Una entrevistada no haría modificaciones, ya que la periodicidad de las evaluaciones, es favorable para que todos aprendan.

Una profesora considera que hay poco constructivismo, la directriz es una sola y no se consideran los aportes individuales de los alumnos.

Por último una de las entrevistadas realizaría modificaciones sólo en el tipo de preguntas para hacer pensar más a los alumnos y alumnas.

Si se toman en cuenta los fundamentos de las respuestas podemos decir que tres profesoras no realizarían modificaciones al sistema de evaluaciones que se emplea en la escuela, ya que dos de ellas aplicarían evaluación diferenciada, pero en la práctica dicen no contar con el tiempo para hacerlo. Y la tercera entrevistada, como se mencionó anteriormente, esta de acuerdo ya que la periodicidad favorece para que todos aprendan.

Consideramos positivo que una de las entrevistadas manifieste que haría modificaciones en la formulación de preguntas de manera que estas hicieran pensar más a los alumnos.

10 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

En esta pregunta se generó un amplio consenso; ya que cuatro de las cinco entrevistadas considerarían positivo contar con un reglamento de evaluación, argumentando que sería bueno ordenar y unificar criterios en relación al tema. Una de las entrevistadas no responde a la pregunta propiamente tal, dice que en la escuela hay un currículum oculto que no está escrito pero es la base y guía para todos.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual, los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior. Solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría definir como:

Esta pregunta contaba con tres alternativas: avanzados, intermedios, básicos. Las entrevistadas definieron sus conocimientos como intermedios (tres docentes) y básicos (dos docentes). Ninguna de las entrevistadas definió sus conocimientos en relación al tema como avanzados.

Según el análisis de las preguntas anteriores se puede decir que las profesoras tienen una visión restringida y tradicional de evaluación educativa, manejan conceptos en contextos inadecuados. Es decir que los conocimientos que poseen en relación a evaluación educativa se pueden definir como básicos. Creemos que la inexactitud de las respuestas se debe a la falta de conocimientos y la dificultad para expresarlo.

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en esta área.

Las respuestas a estas preguntas fueron afirmativas en todos los casos, ya que las profesoras consideran que sería un aporte para su labor docente participar en un perfeccionamiento en evaluación educativa.

Si consideramos estas respuestas y además el análisis de las anteriores reafirmamos nuestra hipótesis, confirmamos que realmente existe un problema en la escuela; este es: La evaluación aplicada en el NB2, cuarto básico, de la escuela particular subvencionada Paula Jaraquemada, es restringida; ya que esta se utiliza con la única finalidad calificar la adquisición de los contenidos de los diferentes sub. sectores.

3.3 Análisis de la entrevista aplicada a la UTP de la escuela

Al igual que en las entrevistas realizadas a las profesoras consideramos importante tratar de explicitar brevemente el contexto en que se generó la entrevista

Esta se llevó a cabo en la oficina de la UTP de la escuela, no fue fácil realizarla por motivos de tiempo y porque el lugar físico es compartido. Consideramos importante que al momento de entrevistar no se encontrara nadie más en el lugar para que se generara un clima de tranquilidad.

La entrevistada manifestó que la evaluación es un tema complejo. Frente a esto la entrevistadora le explica que es para un trabajo universitario que no tiene relación alguna con la escuela y que sus respuestas serán confidenciales.

A continuación se presenta el análisis cualitativo de la entrevista realizada a la jefa de UTP.

1 ¿Qué entiende usted por evaluación

La entrevistada responde que es el término de un proceso, saber si el niño aprendió y como fueron “expuestos” los aprendizajes.

Si bien es cierto que la evaluación en sí es un proceso, podemos constatar que la entrevistada posee una visión restringida acerca de éste, ya no se puede considerar como una situación final, como una medición que involucra el aprendizaje de los niños y niñas y las competencias del profesor a cargo del grupo.

Llama la atención que la profesional encargada de supervisar la labor de los docentes no tenga los conceptos básicos claros; considerando que son necesarios para cumplir con su labor y apoyar a los profesores que requieren de su ayuda. Si contrastamos esta respuesta con las obtenidas en las entrevistas a las docentes podemos constatar que no hay mayores diferencias en relación al manejo conceptual, por esta razón creemos que es comprensible la variedad de criterios y de concepciones acerca de evaluación.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

A juicio de la entrevistada el objetivo fundamental de la evaluación en educación es “ver el resultado del proceso”.

Al igual que en la pregunta anterior considera que la importancia de este proceso radica en constatar resultados, con esta visión no se puede mejorar el proceso de enseñanza-

aprendizaje, no se cumple el objetivo fundamental que es obtener información para tomar decisiones que enriquezcan dicho proceso y mejorar las falencias y dificultades que se dieron en él. Obviamente la visión de la jefa de la UTP es restringida, ya que no permite la retroalimentación.

3 ¿Qué tipos de evaluación conoce?

En esta pregunta la entrevistada responde que conoce la evaluación formativa, acumulativa, directa, indirecta y varias.

Suponemos que al responde directa e indirecta se refiere al agente evaluador. “Varias” no merece mayor análisis, ya que no es una respuesta poco precisa.

Como mencionamos anteriormente no dejamos de sorprendernos con las respuestas obtenidas en esta entrevista. Es difícil hacer un análisis, que podemos pedir a las profesoras si nos damos cuenta que los directivos a cargo de supervisar el trabajo que realizan saben menos que ellas.

4 ¿Qué tipos de evaluación se utilizan en la escuela?

La entrevistada responde que en la escuela aplican evaluaciones acumulativas, formativas y de proceso.

Al contra preguntar constatamos que la respuesta se refiere al momento en que se realizan las evaluaciones, utilizándose evaluaciones iniciales procesuales y finales. Esto coincide con lo que nosotras como docentes que trabajamos en la escuela podemos observar.

5 Considera que usted cuenta con los conocimientos necesarios para enriquecer las evaluaciones ¿Por qué?

En esta pregunta la entrevistada considera que no cuenta con los conocimientos básicos necesarios para enriquecer las evaluaciones, menciona que tiene buena disposición y que ha buscado información al respecto.

Consideramos que es sincera al responder que no cuenta con los conocimientos necesarios. En la respuesta también habla acerca de la búsqueda de información; sin embargo, en las respuestas anteriores, no se refleja el auto-perfeccionamiento.

Al realizar este trabajo constatamos que existe una infinidad de material de calidad disponible no sólo en libros y revistas, sino también en páginas de Internet oficiales como la del Ministerio de Educación.

6 Usted ha realizado algún perfeccionamiento en relación a evaluación. Si su respuesta es afirmativa mencione nombre, lugar y año de éste. ¿Considera importante perfeccionarse en esta área?.

Con relación a los perfeccionamientos realizados la entrevistada responde que realizó un post título en Administración de Empresas y dentro de la malla curricular había un módulo de evaluación. Si bien los conocimientos adquiridos en el módulo del curso podrían servir para ampliar la visión de evaluación; en el caso de la entrevistada creemos que no fue así, esto se observa en las respuestas anteriores. Es importante además considerar que en evaluación educacional inciden una serie de factores que son inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto consideramos que la evaluación en educación tiene características propias que son difíciles de extrapolar a evaluaciones de empresas y viceversa.

7 ¿Cómo gestiona, supervisa y asesora a los docentes en el proceso de evaluación?

En esta pregunta la entrevistada responde que gestiona, supervisa y asesora a los docentes de manera frontal. Al contra preguntar a que se refiere con “frontal” responde que a las notas.

Al analizar la entrevista en forma global no nos sorprende esta respuesta; ya que la concepción acerca de evaluación de la jefa de la UTP se refiere al término de un proceso.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos y alumnas son consideradas indicadores para determinar si las profesoras son o no competentes, se comparan los resultados entre diferentes cursos, haciendo que las reuniones de paralelo se transformen más en una competencia que en un trabajo colaborativo. Esta afirmación se sustenta en nuestra labor diaria, en la participación en los consejos de profesores y en las respuestas a las entrevistas a las docentes, en las que dicen trabajar en paralelo, tomar acuerdos, pero en otras respuestas critican este trabajo diciendo que no se respetan los acuerdos tomados.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones. ¿Por qué?

En esta pregunta la entrevistada responde que existen criterios comunes para la planificación y aplicación de las evaluaciones por el trabajo en paralelo.

Este trabajo es supervisado por la jefa de la UTP de la escuela; sin embargo como se mencionó anteriormente, según las profesoras, los acuerdos no siempre se respetan, existe mucha competitividad, esta situación se observa a menudo en los consejos de profesores en los que participamos todos los docentes de la escuela. Las profesoras de NB2 se ven sobre-exigidas y comparadas entre sí, sus resultados son constantemente analizados porque son los cursos que

rinden la prueba SIMCE, a la escuela le interesa obtener buenos resultados para mantener prestigio a nivel comunal.

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela, de qué tipo y por qué.

La entrevistada responde que cambiaría la forma de calificar; ya que la nota no siempre refleja lo que saben los niños. Además se debería reconocer el esfuerzo de los niños “más lentos”. A la dirección le interesan las buenas notas.

Si bien la entrevistada manifiesta que se deberían realizar modificaciones en la forma de calificar no plantea la necesidad de variar la frecuencia en que se aplican ni tampoco la importancia de utilizar la evaluación auténtica. Si para evaluar a los niños y niñas de la escuela no sólo se utilizaran pruebas de selección múltiple tipo SIMCE, no sería necesario utilizar escalas más bajas para los alumnos más “lentos”, ya que las evaluaciones serían variadas y responderían a diferentes tipos de habilidades de los alumnos y alumnas.

10 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Al igual que los docentes de la escuela la entrevistada considera necesario contar con un reglamento de evaluación. Agrega que hay diferencias entre lo que los profesores dicen hacer y lo que realmente hacen en clases.

Como se mencionó anteriormente el trabajo en paralelos se considera positivo; pero se reconocen sus falencias que se dan debido a la competitividad mencionada en los análisis anteriores. No siempre se trabaja colaborativamente, intercambiando experiencias positivas que puedan mejorar el trabajo de todos y cada uno de los docentes.

11 ¿Cuál es el aporte de los docentes en relación a la evaluación?

En esta pregunta la entrevistada no responde de forma precisa, argumentando que no todos los docentes aportan; ya que muchos aplican la prueba y calculan la nota, continúa diciendo que se requieren otras herramientas para evaluar, pero también se debe a la falta de tiempo.

12 Los conocimientos en relación a evaluación de los docentes que tiene a cargo los podría definir como:

Según la entrevistada los conocimientos de los docentes en relación a evaluación son básicos.

Si revisamos las entrevistas aplicadas a las docentes de NB2, específicamente la pregunta referida a los conocimientos de las profesoras se encuentra coincidencia. Sin embargo nos sorprende más que la profesional a cargo de supervisar no maneje los conceptos básicos para realizar su labor como jefa de la unidad técnica pedagógica de la escuela.

13 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a la labor de los docentes participar de un perfeccionamiento en esta área.

Esta pregunta contaba con dos opciones de respuesta: si y no. En el caso de la entrevistada ésta contestó que sí. Consideramos positivo que al iniciar la entrevista manifieste que la evaluación educacional es un tema complejo, y considere positivo para su labor participar en un perfeccionamiento en esta área.

3.4 Análisis del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Paula Jaraquemada

El análisis del P.E.I se iniciará con una breve síntesis de la historia del establecimiento, continuaremos mencionando aspectos generales que consideramos trascendentales y para finalizar, realizaremos el análisis propiamente tal, de cada una de sus partes y el contraste de este importante documento con lo que puede constatar en la realidad a través de las entrevistas realizadas y de la experiencia de las autoras de este proyecto como integrantes de la comunidad escolar. Para simplificar la comprensión y hacerlo más didáctico utilizaremos un cuadro comparativo para contrastar lo que ocurre en la realidad “lo que se hace” con lo que “se dice hacer “ en el P.E.I.

Es importante mencionar que el análisis del P.E.I será acabado, ya que al leerlo se puede constatar que en el se plasman buenas ideas y propuestas que lamentablemente son opuestas a la realidad o simplemente no se llevan a cabo.

3.4.1 Síntesis de la historia del establecimiento

La escuela básica Paula Jaraquemada inicia su funcionamiento el 26 de septiembre de 1977 como jardín infantil. En el año 1982 cambia a una modalidad particular subvencionada impartiendo educación pre-básica y básica, manteniéndose esta situación hasta el 22 de abril de 1999, año en que es rematada por quiebra. En el año 2000, cambia de sostenedor y de dirección reestructurándose totalmente.

El PEI de la escuela es redactado en el año 1999, en su elaboración participaron las jefas de UTP de ambos ciclos, el director, la subdirectora y el inspector general, con colaboración de dos profesoras. Al consultar a la subdirectora de la escuela acerca del proyecto educativo señala que se realizaron encuestas a los apoderados que dieron directrices a seguir para la elaboración de éste. P.E.I (1999) pag. 6 *“El colegio Paula Jaraquemada realizó una encuesta dirigida a todos los estamentos de la comunidad escolar y los resultados arrojaron una imperiosa necesidad de elevar el nivel académico de nuestros educandos, sin dejar de lado la formación valórica que para nosotros como escuela es fundamental, logrando así un equilibrio en estas dos áreas.”*

3.4.2 Aspectos generales

Considerando los resultados anteriormente analizados en las encuestas y las ideas constructivistas planteadas en el P.E.I, que posteriormente analizaremos, quisimos saber por qué este documento es letra muerta y no utiliza en el trabajo diario en la escuela. Al consultar a las docentes de NB2 acerca del conocimiento del PEI, responden no haberlo visto, sólo una de

ellas dice lo siguiente *“Sí o mejor dicho creo conocerlo, puesto que se me plantea en términos generales en cada comienzo de año, sin embargo las bases fundamentales del mismo no ocupan un sitio de relevancia en el colegio que nos permitan refrescar la memoria y el quehacer en este sentido.”*

Es importante mencionar que desde su elaboración, en el año 1999, no ha sido analizado ni modificado. Como miembros de la comunidad escolar podemos decir que el P.E.I. no se trabaja, no se considera un documento importante que requiere ser constantemente analizado y aprehendido por los integrantes de la comunidad. Esta situación dificulta el apropiamiento de las ideas plasmadas en él, no hay lineamientos a seguir, ya que da la impresión que sólo se creó para cumplir con la obligación de contar con un proyecto educativo institucional.

Cabe destacar que al solicitar el P.E.I para realizar este trabajo nadie en la escuela sabía donde estaba, no apareció, por casualidad lo encontramos, estaba grabado en un computador.

3.4.3 Objetivo general del P.E.I.

Lograr un buen nivel académico en las áreas de Lenguaje, expresión oral y escrita, matemática y desarrollo de razonamiento lógico.

3.4.4 Objetivos específicos del P.E.I.

- 1.- Lograr en los alumnos (as) un buen nivel académico, desarrollando competencias lingüísticas tales como: comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- 2.- Desarrollar el pensamiento lógico, resolver situaciones problemáticas y significativas, reforzadas a través de la ejercitación.
- 3.- Desarrollar y aplicar técnicas hábitos de estudio, para mejorar el rendimiento de los alumnos en su desempeño en las áreas del quehacer escolar.
- 4.- Valorar y respetar las tradiciones, raíces y cultura de nuestro país.
- 5.- Desarrollar en los alumnos un espíritu de responsabilidad escolar, respecto y valoración de su entorno; honestidad consigo mismo y con los demás.

3.4.5 Misión del Colegio.

Lograr un buen desarrollo académico, tomando conciencia de que lo que hace el alumno es parte de su vida cotidiana, basándose en una férrea formación valórica.

3.4.6 Cuadro comparativo PEI / Realidad Educativa.

A continuación se presenta un cuadro comparativo entre el PEI de la escuela y lo que se observa en la realidad.

Proyecto Educativo Institucional	Realidad
A Comunidad escolar El perfil creemos el más importante es lograr en nuestros educandos la felicidad plena y madura. El perfil del profesor del colegio, debe ser el de un profesional con vocación... creativos en el diseño de situaciones motivadoras del aprendizaje; personas flexibles... a las demandas del alumno... El perfil que queremos lograr de nuestro apoderado es aquel de un adulto que se compromete plenamente en el proceso educativo de su hijo... B) Principios e ideas en que se basa el colegio. a) Fines generales. Elevar el nivel académico de nuestros alumnos (as), para lograr calidad y equidad. Reafirmar lo O.F.T. Favoreciendo con ello el pleno desarrollo de ellos. b) Principios filosóficos, ideológicos y doctrinales. ...participación de todos sus estamentos... propiciando un clima de confianza mutua y de crítica constructiva.	A Comunidad escolar En la realidad se buscan alumnos de excelencia académica, dejando de lado el desarrollo integral. El perfil del profesor es más de un técnico que aplica las imposiciones del equipo directivo de la escuela tendientes a lograra la excelencia académica, sin tomar en cuenta a los alumnos. Este perfil concuerda con lo que se busca en la escuela. B) Principios e ideas en que se basa el colegio. a) Fines generales. Elevar el nivel académico para lograr reconocimiento a nivel comunal. En la realidad no se da la importancia necesaria a los O.F.T. b) Principios filosóficos, ideológicos y doctrinales. En las decisiones importantes del colegio participa el equipo directivo de la escuela. En la mayoría de los casos es el director quien da órdenes que se deben seguir sin cuestionamientos.

...se respetará la diversidad y la libertad de opiniones, lográndose la igualdad de derechos... ...un clima de trabajo armónico con el cual, se hará más fácil el logro de los objetivos: dar una educación íntegra en conocimientos destreza y valores morales a los alumnos (as) en todos los ámbitos de su vida... c) Orientaciones pedagógicas. El proceso de enseñanza - aprendizaje se basa fundamentalmente en paradigma constructivista... ...las metodologías a utilizar serán activas, globalizadas y creativas, en las aulas se fomentarán el aprendizaje por descubrimiento... d) Estrategias pedagógicas. Reuniones periódicas del equipo técnico y de profesores en paralelo y de forma interdisciplinaria... ...plan de Orientación, que será desarrollado por nivel, para poder atender las necesidades tanto grupales, como individuales de los alumnos Todo el quehacer pedagógico estará sometido a una constante evaluación, reformulación y renovación por parte del equipo pedagógico, para atender a las demandas y necesidades de los alumnos. e) Evaluación Para un buen desarrollo, se utilizarán variados instrumentos de evaluación, entre ellos consideraremos los siguientes: Observaciones sistemáticas: observación diaria del proceso educativo, es decir, registro de actividades de clases de los alumnos (as), para detectar avances y	En la escuela en la práctica se genera un clima tenso y competitivo, ya que se hacen comparaciones entre cursos y docentes, por lo que no siempre se intercambian experiencias positivas que favorezcan a los alumnos. c) Orientaciones pedagógicas. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el paradigma conductista. Las metodologías utilizadas son tradicionales, se fomenta el aprendizaje memorístico. d) Estrategias pedagógicas. Se realizan reuniones en paralelo los días de consejo de profesores. No existe un plan de orientación conocido por todos. El quehacer pedagógico no está sometido a evaluación, ya que el director de la escuela determina qué hacer y cuándo hacerlo, sin considerar las necesidades de los alumnos. Los profesores deben cumplir con los requerimientos impuestos desde la dirección. e) Evaluación En la mayoría de los subsectores, sobre todo en los "importantes", se utiliza sólo un tipo de evaluación. No se realizan observaciones sistemáticas de los alumnos ni de las actividades, no se detectan, a través de observaciones los avances y dificultades del proceso
---	--

dificultades, utilizando escala de observación. Lista de cotejo, etc. Análisis de la producción de los alumnos (as) en todas sus áreas: textos escritos, producciones plásticas o musicales, investigación, juegos de simulación y de valores democráticos, expresión oral, corporal, etc. Intercambios orales con los alumnos (as): diálogos, entrevistas, debates, trabajos grupales, etc. Pruebas específicas: objetivos, exposición de temas, tanto individuales, como grupales. Autoevaluación y coevaluación por parte de los alumnos (as).	de enseñanza-aprendizaje. En los subsectores artísticos, cuando estos no se utilizan como horas de reforzamiento de otras asignaturas, se dan opciones para las producciones de los alumnos. No se da énfasis a la producción oral, ya que ésta no se evalúa en el SIMCE, se considera una pérdida de tiempo, en cambio se da importancia a las producciones escritas, consideramos que es un error, ya que ambas están muy relacionadas. Se realizan pruebas escritas constantemente, pero estas son individuales, ya que los trabajos grupales son considerados una pérdida de tiempo. No se generan los espacios para la auto y coevaluación, coartando la posibilidad de autocrítica y desarrollo de los alumnos.
--	--

3.4.7 Decreto 511

En la escuela no existe un reglamento de evaluación propio, ésta se rige por el decreto 511 que es un documento normativo que contiene las disposiciones generales relativas a evaluación, calificación y promoción, que deben cumplir todos los establecimientos educacionales del país, a fin de disponer de criterios y procedimientos compartidos entre las escuelas.

Surge como consecuencia del Decreto Supremo de Educación N° 40 de 1996 y su modificación N° 832 de 1996, que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la enseñanza Básica, por lo tanto se hace necesario un Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar que concuerde con los nuevos lineamientos curriculares.

Éste decreto aumenta la responsabilidad pedagógica de los establecimientos educacionales, facultándolos para que puedan elaborar su Reglamento de Evaluación en concordancia con los Planes y Programas y con las características y necesidades de sus alumnos.

Artículo 2º: *El Director del establecimiento a propuesta del Consejo de Profesores establecerá un Reglamento de Evaluación sobre la base de las disposiciones del decreto.*

Como se mencionó anteriormente al no existir un reglamento de evaluación propio la escuela se rige por el decreto explicitado anteriormente.

4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este es un proyecto de intervención, que se espera realizar a corto o mediano plazo, con el fin de abordar hacia el mejoramiento de la visión de profesores respecto del tema de evaluación.

El proyecto fue elaborado a partir de la necesidad de mejorar las prácticas evaluativas de la escuela en la que trabajamos, a nuestro parecer, es de suma importancia para mejorar la calidad de la enseñanza hacia los educandos.

Para corroborar nuestra idea se realizaron una serie de entrevistas, análisis del PEI del colegio y a través de la información recopilada de diversos autores damos una mirada crítica a la realidad presente.

Este proyecto tiene la particularidad de ser un proyecto de intervención, es decir; pretende modificar la realidad existente, no limitándose a detectar un problema específico, sino más bien pretende mejorar esta realidad. Para lograr este ambicioso desafío se planificaron diez talleres. Estos se llevarán a cabo períodos del consejo de profesores utilizando material simple, pero novedoso, apoyando el trabajo en dinámicas para hacerlo más atractivo para los profesores, que son en definitiva los que se verán beneficiados con este trabajo.

5 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

La reforma educacional nos plantea la necesidad de implementar la corriente constructivista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque conlleva un enorme desafío, ya que no sólo se debe adoptar en la planificación diaria de las actividades de aprendizaje, sino además en un tema tan complejo, difícil e incómodo para los docentes.

Existe innumerable bibliografía referida a evaluación en educación, en ella se plantean lineamientos e ideas que requieren ser asimilados y aplicados en forma consciente por los docentes en su labor diaria en las salas de clases. Es por esto que en los diferentes establecimientos educacionales se requiere un trabajo sistemático y planificado de las unidades educativas con el fin de establecer criterios comunes que respondan al contexto socio cultural y al proyecto educativo de cada escuela en particular.

Consideramos que es urgente que directivos, unidades técnico pedagógicas y docentes enriquezcan y actualicen sus conocimientos acerca de este complejo proceso que es la evaluación, para que no se restrinja sólo a determinar si los alumnos y alumnas adquirieron determinados aprendizajes; sino además se considere como un componente del proceso educativo que ofrece una retroalimentación tanto para alumnos como para docentes, con el fin que ambos mejoren en pos de un aprendizaje significativo.

En la escuela Paula Jaraquemada se observa un doble discurso, por una parte se exige a los profesores planificar clases que propicien aprendizajes significativos en los alumnos y alumnas; sin embargo, la evaluación se concibe como un fin, éste es, constatar la adquisición de la información adquirida en los diferentes sub sectores, a través de pruebas de papel y lápiz. Los resultados de este tipo de pruebas (las calificaciones de los alumnos y alumnas de los diferentes cursos) son considerados, a su vez, como indicadores de la calidad de los docentes, comparándolos entre sí y emitiendo juicios de valor acerca de éstos. Lo anteriormente mencionado nos lleva a pensar que en la escuela Paula Jaraquemada se lleva a cabo la evaluación tradicional.

Consideramos que nuestro trabajo, constituye un aporte para mejorar las prácticas pedagógicas de la escuela.

6 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de este trabajo comprende un completo análisis de una serie de documentos oficiales del Ministerio de Educación y bibliografía referida al tema de nuestro trabajo.

En la primera parte del marco teórico se explicitan las medidas adoptadas por el ministerio de Educación para lograr un mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas. Más adelante se analiza y se realiza una breve síntesis del Marco para la Buena Enseñanza y Evaluación Docente.

Analizamos también las concepciones de evaluación y las variaciones que han tenido a lo largo del tiempo. Para esto consideramos los aportes de P. Ahumada en relación a evaluación, evaluación como juicio, medición y congruencia.

Consideramos también los cambios que se plantean en relación a evaluación en la Reforma Educacional. Además los Planes y Programas de Tercero y Cuarto básico, ya que son documentos oficiales los cuales que son consultados periódicamente por los docentes. En ellos se explicitan procedimientos y actividades de evaluación.

Se revisó y consideró dentro del marco teórico las teorías del aprendizaje y las características de la evaluación constructivista.

Consideramos necesario explicitar en el marco teórico del trabajo los tipos de instrumentos de evaluación auténticos no solo con el fin de enriquecer y sustentar teóricamente el trabajo presentado sino además para enriquecer la visión de las docentes de la escuela y modificar conceptos errados e imprecisos.

6.1 Educación en Chile

En relación a las Políticas de Educaciones actuales el Ministerio de Educación ha establecido centrar el mejoramiento, la calidad de los aprendizajes en todos los aspectos de los niños y niñas, cuyo objetivo es lograr la equidad de su distribución en todos los sectores socioeconómicos. Lo que significa responsabilizarse y garantizar que todos los niños y niñas aprendan en los establecimientos educacionales las competencias intelectuales, culturales y morales que requieran para vivir en sociedad.

Para promover dichos aprendizajes es necesario destacar los actores protagónicos de estos aprendizajes a través de distintas metodologías o estrategias.

El objetivo fundamental de la reforma educacional es optimizar dichos aprendizajes a través de distintos proyectos que permiten mejorar la educación; ejemplo de estos son los PME (Proyecto Mejoramiento Educativo) cuyo objetivo es potenciar las capacidades de decisión descentralizada de los docentes para que éstos puedan realizar estrategias metodológicas de acuerdo a sus propias realidades, procesos de reflexión y acción a la innovación y transformación a sus clases pedagógicas. Estos proyectos han sido preparados para la participación de todos los estamentos; es decir incluyen además la participación activa de los padres y apoderados en las escuelas, cuyo aporte facilita estos aprendizajes.

El estado a través del Ministerio de Educación ha invertido en innumerables proyectos para mejorar la calidad educativa de los establecimientos para lograr este objetivo se han realizado diferentes proyectos; tales como PME, PI, JEC y LEM.

Es necesario tomar en cuenta que dentro de estos perfeccionamientos se ha hecho hincapié en las modificaciones didácticas de los aprendizajes enfocándolos en la mirada del construir del niño, es decir aprender a aprender, para ello fue necesario modificar las metodologías en el aula para que todos los aprendizajes sean realmente significativos.

El concepto de constructivismo ha sido inspiración y marco referencial para la actual reforma educacional, la que propone entre sus prácticas pedagógicas educativas, la evaluación sistemática y constante, a través de diversos instrumentos de evaluación que proporcionen tanto a alumnos como profesores la más amplia información que permita elaborar esquemas que mejoren y eleven el proceso de aprendizaje.

Debido a la gran importancia que tiene la educación para el gobierno en el año 2004, junto a otras entidades el Ministerio de Educación diseña la elaboración del “Marco para la Buena Enseñanza”

6.1.1 Marco para la Buena Enseñanza y Evaluación Docente.

“El siguiente instrumento ha sido elaborado por el Ministerio de Educación, a partir de la reflexión tripartita de los equipos técnicos de éste, de la Asociación Chilena de Municipalidades y del Colegio de Profesores, y teniendo a la vista la experiencia nacional e internacional sobre criterios acerca del desempeño profesional docente de los sistemas escolares”. (Marco para la Buena Enseñanza: 7).

“Con el Marco para la Buena Enseñanza, ganan los profesores y profesoras. Ganan los aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes. Se fortalece la educación y con ello, Chile se enriquece” (Sergio Bitar Ministerio de Educación), año 2004, Presentación del Ministerio de Educación Para el Marco de la Buena Enseñanza)

Este instrumento, pretende ser un guía facilitador y orientador para los docentes, en donde se establece con exactitud los criterios claves que todo educador debe tener siempre presente a la hora de enseñar, respondiendo a preguntas como ¿Qué es necesario saber? , saber hacer y ¿Cuán bien se está haciendo? El Marco para la Buena Enseñanza está diseñado y dividido en cuatro dominios fundamentales, que a su vez se subdividen en criterios, lo cuales son clave fundamentales y base de conocimiento del docente, para su mejor desempeño. A continuación enunciaremos los cuatro dominios y analizaremos los criterios relacionados con la evaluación en el aula.

Cuatro Dominios:

A Preparación de la Enseñanza:

En este dominio, uno de los criterios relacionados con evaluación dice lo siguiente:

A5-(Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido). Esta se refiere a si la evaluación ofrece a los estudiantes oportunidades equitativas, para demostrar lo aprendido. Parafraseo.

A Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

C Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

C6-(Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes).

De este criterio se pretende que el profesor utilice estrategias para evaluar el logro de un determinado objetivo, además promueve la retroalimentación en sus alumnos para que estos estén informados de sus logros, reformulando y adaptando las actividades de acuerdo a como van aprendiendo los alumnos.

A Responsabilidades profesionales.

6.1.2 Evaluación Docente

Como se puede observar la educación es un tema importante, que preocupa a autoridades de nuestro país. Considerando lo anterior podemos decir que la evaluación toma real importancia a la hora de verificar, cómo y qué están realmente han aprendido los niños; es por ello que aparte de la elaboración de este material de apoyo y con el fin de mejorar la calidad educativa, se ha instando a los docentes a estar atentos a los cambios y retos que esta labor convoca. Uno de los grandes aportes que implementó el gobierno a los docentes, con el fin de mejorar la calidad de la educación es la llamada **Evaluación docente**, que tiene por finalidad verificar la cantidad y calidad de los contenidos y las metodologías de enseñanza conocida y supuestamente aplicada por los profesores. Es por ello que esta evaluación ha sido muy cuestionada por algunos profesores, en cambio otros han tomado una actitud mas positiva, de apertura, como de posibilidad y necesidad de perfeccionamiento. La evaluación de desempeño profesional docente, fue implementada en el año 2003 en el sector municipal siendo evaluados 3.740 docentes de 342 comunas del país, suma que asciende en el año 2006 a 14.207; esto refleja que cada vez son más los profesores que se ven en el deber de perfeccionarse para obtener buenos resultados

Datos básicos sobre la evaluación docente, según Mineduc en www.mineduc.cl/index.php?id_portal=18id_sección=994id_contenido=946

Evalúa docentes del sector municipal

Es un proceso de carácter formativo

Es una evaluación explícita, es decir el evaluado conoce los criterios con los cuales será evaluado.

Cada docente se evalúa cada cuatro años, excepto si obtiene un nivel final de insatisfactorio, en cuyo caso debe evaluarse nuevamente al año siguiente. Este sistema de evaluación se lleva a cabo mediante la aplicación de cuatro instrumentos, como son el portafolio de evidencias estructuradas, la pauta de auto evaluación, la entrevista al docente evaluado y el informe de referencia realizado por el director del colegio.

Analizando las estadísticas entregadas por el Ministerio de Educación podemos inferir que debido al alto grado de competitividad y de compromiso con esta labor, en los últimos años son menos el porcentaje de evaluados con resultados insatisfactorios, en relación a cuando se comenzó en el año 2003 y cada año aumenta la cantidad de docentes evaluados; lo que nos proyecta una visión optimista de cómo mejorará cada día la enseñanza en nuestro país. La gran interrogante que nos queda es por qué hay profesores que al parecer no estuviesen bien capacitados. Lepeley M.T. (2003:37) *“En gran medida esto no se debe a la falta de interés de la institución o del profesor; pero se debe a la formación profesional que reciben en las universidades y otras instituciones dedicadas a la formación de profesores, donde la tendencia tradicional ha sido concentrar la atención en la asignatura, pero sin establecer una relación objetiva entre el tema y la satisfacción de las necesidades humanas”*.

Si bien considerar que la formación es muy importante para ser un buen profesor, también lo es el seguir actualizándose y perfeccionándose en los desafíos que nos plantea esta linda profesión.

6.1.3 Evaluación y Reforma

Uno de los aspectos centrales de la Reforma curricular en marcha dice relación con los métodos y procedimientos de evaluación. Es necesario que estos adquieran su dinámica propia y se constituyan en procedimientos que apoyen el aprendizaje de los educandos, puesto que la evaluación debe ser considerada como otra instancia más de aprendizaje y no como tradicionalmente la hemos aplicado, en situaciones o eventos finales o al término de un periodo de aprendizaje; en donde no logra reorientar procesos en los alumnos si no más bien calificarlos como buenos o malos. Es por ello la importancia de que todo docente conozca y comprenda todas las orientaciones del decreto de evaluación (n° 511), o el reglamento interno de evaluación de cada establecimiento educacional (en caso que la institución educacional cuente con un reglamento propio de evaluación que responda a su proyecto educativo) a fin de generar una mayor diversidad de instrumentos evaluativos consistentes con los criterios cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se trabaja en cada realidad educativa.

Si bien el Ministerio de Educación faculta a los establecimientos a crear su propio reglamento interno, basándose en la normativa básica para su elaboración, como es el Decreto 511 de evaluación. Hay colegios que aún no tienen su reglamento de Evaluación en particular; sólo se rigen por el decreto antes mencionado, sin hacer ninguna modificación de acuerdo a su realidad educativa. Como es la situación del establecimiento en que está focalizado este proyecto.

Existen dos aspectos principales que este decreto nos entrega, como es el contenido de las disposiciones generales relativas a la evaluación, calificación y promoción de los alumnos y

alumnas, además de otorgar mayor responsabilidad a los establecimientos educacionales a través de la elaboración de sus propios reglamentos de evaluación.

El material de apoyo del Ministerio de Educación para la elaboración del Reglamento Interno de Evaluación de las entidades educativas realza la importancia de la evaluación como un proceso permanente, clarificador y direccional esencial para la práctica exitosa del proceso enseñanza aprendizaje. Sin embargo si se les pregunta a los alumnos y alumnas que es para ellos la evaluación, un altísimo porcentaje responde “Las pruebas”, debido a que estas son el instrumento de evaluación más utilizado.

Los procesos educativos desde el punto de vista reformista, proponen la evaluación como un proceso integral de los alumnos, acorde a las competencias que se esperan de ellos, más que al dominio de un determinado contenido, transformando a este último en un instrumento que proporcionan la información que de a conocer el grado en que se han alcanzado los objetivos y cuales han sido los errores cometidos o las metas no alcanzadas. Según esto el proceso de evaluación requiere de:

a) Claridad en los objetivos

En <http://www.monografias.com/trabajos14/evaeduca/eveduca.shtml> se plantea que para Piaget es indispensable conocer el contexto educativo y determinar objetivos o metas claras para los alumnos y para los profesores.

b) La adecuada elección y diseño de instrumentos de evaluación que se van a aplicar; estos deben ser:

Pertinentes a la actividad que se va a evaluar

Claros en aquello que está midiendo y en como lo mide

Comprensibles en la interpretación de sus datos.

La evaluación es imprescindible para llevar a cabo un trabajo pedagógico ordenado, claro y exitoso, de esta manera entonces podemos determinar cuándo, cómo y qué evaluar.

Al principio de un proceso educativo es menester saber con qué conocimientos se cuenta para iniciar el trabajo, para lo cual se debe realizar una evaluación diagnóstica, en esta se pueden utilizar más de un instrumento de evaluación, pautas de observación (conducta y desarrollo social), debates o representaciones (expresión oral), pruebas de respuesta abierta (lenguaje escrito), entre otros. Los resultados de esta evaluación darán origen a los objetivos a alcanzar

durante el siguiente proceso educativo. De acuerdo a estos objetivos se planifican las actividades, las que por supuesto deben incluir su correspondiente evaluación de proceso o evaluación formativa. Cada práctica educativa debe ser diseñada para alcanzar un objetivo que deberá ser evaluado en forma individual; es decir planificar actividades parciales que pongan énfasis en un objetivo determinado de acuerdo al tiempo, la importancia y la dificultad que se le otorgue, datos que se obtendrán en la continuidad de la evaluación y que permitirán determinar cuáles de éstos objetivos son alcanzados y cuáles son necesarios reafirmar para obtener un objetivo más amplio de aprendizaje.

En el contexto de la evaluación de proceso es aún más amplia la gama de instrumentos de evaluación que se debe utilizar, puesto que la diversidad intrínseca del ser humano revela que cada uno de los alumnos tiene diversas formas de expresar lo que sabe y desarrollará mayor habilidad en una área que en otra, entonces la aplicación de la evaluación formativa permitirá un trabajo pedagógico focalizado que permita asegurar el logro del objetivo a los alumnos y alumnas, además de hacerlos partícipes y concientes del proceso. Según esto las evaluaciones formativas no siempre persiguen un resultado cuantitativo; sino también y a veces, sólo cualitativo.

Finalmente al término de una etapa propuesta del proceso educativo, es necesario inspeccionar si los objetivos globales planteados como desafío fueron logrados y en que medida, para lo cual se diseña y aplica la evaluación final o sumativa.

En resumen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje formal la evaluación debe ser concebida como una constante, una forma de saber lo que se ha aprendido y desarrollado de forma integral y no como la nota con la que se aprueba o reprueba una determinada materia. En este aspecto es primordial proponer la auto evaluación y la valoración personal de los logros a los alumnos.

6.1.4 Planes y Programas y Evaluación

En los planes y programas del Ministerio de Educación de Chile (2004), específicamente los de NB2, cuarto básico, se entregan orientaciones para la evaluación; en síntesis son las siguientes:

La evaluación en los diferentes subsectores se concibe como un componente del proceso educativo, y su objetivo fundamental es emitir un juicio acerca del logro de los aprendizajes, ofreciendo la retroalimentación necesaria para que alumnos y alumnas mejoren.

Para cumplir dicho objetivo se debe recoger información sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en las diferentes dimensiones del aprendizaje: aspectos cognitivos, manejo de procedimientos, actitudes y valores, formas de trabajo, entre otras.

Se trata de emplear la evaluación tanto para medir logros como para tener una mirada global del comportamiento de los estudiantes, de modo de valorar su trabajo, estimular y reforzar sus fortalezas y apoyarlos para superar sus dificultades.

Para llevar a cabo este proceso, en Mineduc (2004), se sugiere utilizar procedimientos como los siguientes:

Actividades de aprendizaje: Las mismas actividades que se realizan durante el semestre representan instancias de evaluación, a medida que se van realizando los docentes pueden ir observando y registrando: formas de trabajo, errores más frecuentes, desarrollo de habilidades, entre otros.

Actividades específicas de evaluación: Estas están construidas para fines de evaluación, pueden tener lugar en distintos momentos y ser utilizadas para evaluar diferentes aspectos del aprendizaje; tales como: conceptos, habilidades, formas de trabajo, logros globales durante una unidad o semestre.

Proyectos de curso: Los proyectos pueden ser utilizados para obtener información acerca de los aprendizajes logrados. Durante la planificación y ejecución del proyecto se puede observar y registrar aspectos importantes; tales como: manejo de conocimientos y procedimientos de trabajo, desarrollo de habilidades, compromiso y responsabilidad, entre otros.

Elaboración de productos: La elaboración de un producto puede ser parte de un proyecto o una actividad específica de evaluación. El docente podrá observar, por ejemplo, si los estudiantes usan adecuadamente los materiales, si manejan los conceptos involucrados en la tarea, si son capaces de trabajar en grupo, entre otros.

En estas actividades se puede utilizar la autoevaluación y coevaluación. Esto les ayuda a desarrollar su sentido de la crítica y autocrítica, su capacidad de relacionarse, la confianza en sí mismos y sus pares, el respeto por la opinión del otro y la reflexión. Para realizar este tipo de evaluaciones se requiere definir en conjunto criterios que sean claros y precisos.

Para orientar y facilitar las tareas de evaluación descritas anteriormente se requiere considerara los indicadores formulados para cada aprendizaje esperado en los distintos semestres. Estos indicadores dan cuenta del grado de aprendizaje que se espera obtener con los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.2 Evaluación Educativa

El concepto de evaluación se ha transformado y ha incorporado nuevos elementos a su definición según su sentido, sus aplicaciones y las características que ofrece en los diversos ámbitos de aplicación.

Concretamente en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes las concepciones también han variado incidiendo en éstas modificaciones el transcurso del tiempo y los cambios en las teorías de la psicología evolutiva y del aprendizaje.

En sus inicios se pretendió medir el progreso de los alumnos cuantificando lo aprendido; es decir “midiendo” la cantidad de conocimientos de los alumnos y alumnas. Esta concepción en ocasiones se encuentra vigente en nuestros días. Sin embargo está variando gracias a los avances de las ciencias humanas, las concepciones diferentes en relación a la formación integral de las personas, sus modelos peculiares de aprender y por la intencionalidad de aprovechar al máximo la evaluación para optimizar los procesos educativos.

A pesar de lo expuesto anteriormente existe divergencia entre las concepciones que se manejan y lo que ocurre en los diferentes establecimientos educativos y en las aulas de éstos centros. Al parecer existen dificultades para poner en práctica ese modelo de evaluación. Según Cassanova (1998) esto se debería a *“...la exigencia de cambio de mentalidad que implican, por la presión que el modelo social ejerce sobre el educativo o por la necesidad de otras modificaciones estructurales y organizativas del sistema escolar que no se producen y que favorecerían su adecuada aplicación”*.

El problema de su incorporación a las salas de clases se debe a que no sólo se requiere adoptar y aplicar el nuevo concepto de evaluación, sino que además se requiere cambiar a directivos y profesores, a familias y a alumnos. La evaluación es importante, pero no debe ser entendida como un elemento de poder o como un medio para mantener la disciplina, no como un instrumento de promoción, nunca como un fin de la educación.

Según Cassanova (1998) *“se enseña y se aprende para alcanzar una plena e integral formación como persona. Y a ese objetivo fundamental debe contribuir toda la organización del sistema educativo institucional”*.

Existe una gran coincidencia acerca del papel de la evaluación en la educación, por lo tanto las definiciones que hoy en día se manejan son muy similares.

Cassanova (1998) nos propone la siguiente definición: *“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos,*

incorporando al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”.

Consideramos que la definición del autor es de carácter cualitativo y formativo, por lo que la consideramos válida y adecuada para nuestro proyecto.

6.2.1 Evolución histórica de las concepciones acerca de Evaluación

Tal como se mencionó anteriormente podemos decir que durante los años las concepciones de evaluación en educación han ido evolucionando, a pesar de los cambios de paradigmas que nos plantean organismos oficiales como el Ministerio de Educación aún en nuestros días podemos encontrar prácticas evaluativas obsoletas que no dejan de sorprendernos, esta afirmación la podemos sustentar en nuestra experiencia como docentes y en conversaciones con docentes de otros centros educativos.

A continuación, basándonos en Ahumada P. (1983) describiremos brevemente los cambios en las concepciones de evaluación educativa a lo largo de la historia:

La evaluación fue concebida en un primer momento como una situación que interrumpía el proceso de enseñanza, poco a poco fue modificándose hasta considerarlo como un proceso que tiene inicio, desarrollo y final.

Durante largos períodos perduraron acepciones restringidas de evaluación. Desde una concepción subjetiva de enjuiciamiento, luego una cuantificación precisa de los hechos y observaciones hasta una concepción conductual más cualitativa y preocupada del aprendizaje.

Las tres concepciones señaladas anteriormente, juicio, medición y congruencia entre desempeño y objetivos, permitieron concebir la evaluación de forma diferente durante tres períodos históricos.

6.2.1.1 Evaluación como juicio

Esta concepción acerca de evaluación es la más antigua de todas y se mantiene hasta nuestros días debido a las ventajas que ofrece. Una de ellas es la inmediatez de sus resultados, ya que los juicios calificativos son instantáneos; y la ausencia de instrumentos, se requiere una interrogación simple para obtener la información y efectuar el juicio. La crítica mas fuerte a esta concepción es la subjetividad de los juicios.

A principios del siglo XVI la orden Jesuita inició los exámenes escritos, dejando poco a poco de lado este enfoque.

6.2.1.2 Evaluación como medición

La evaluación como medición apareció en el siglo XX con la creación de tests mentales, destinados a medir la capacidad mental de los individuos.

Este movimiento de medición psicológica desembocó en los tests objetivos de rendimiento. El éxito de esta concepción residía en el carácter científico atribuido a cada medición, más aún si los resultados podían analizarse estadísticamente y reducirse a pautas de comportamiento.

Al pasar del tiempo surgieron críticas a esta concepción, ya que existen aspectos del proceso educativo que no pueden ser medidos y los instrumentos no siempre eran los más indicados.

6.2.1.3 Evaluación como congruencia

Tyler en 1930 revolucionó las concepciones de evaluación al decir que las pruebas deben medir *los cambios producidos por los medios educativos*.

De ese momento en adelante será el cambio conductual, expresado en objetivos instruccionales, lo que motivará una nueva concepción evaluativa, basada en el desempeño en relación a metas preestablecidas.

La posibilidad de evaluar el progreso permitió vislumbrar la importancia de los procesos educativos y no sólo los resultados en términos de rendimiento.

Al igual que las concepciones anteriores recibió críticas, entre ellas una deficiente determinación de objetivos que conlleva necesariamente una evaluación deficitaria. Otra crítica es que el profesor no retroalimenta durante el proceso, ya que está preocupado del logro final.

6.2.1.4 Un enfoque actualizado

En una concepción actual lo que importa es integrar las tres acepciones anteriores en una que considere los aspectos positivos de cada una de ellas y evite la aparición de puntos vulnerables.

Algunos autores integran los conceptos de juicio, medición y congruencia, en una definición, estableciendo que la evaluación es:

6.3 Teorías del aprendizaje y evaluación

Para situarnos en lo que es evaluación en Educación es necesario abordar y conocer lo que es Aprendizaje, entendiendo por este un proceso complejo que es un desafío que todo docente espera llevar a cabo de la mejor manera, es por ello que para poder entender mejor este tema, recogeremos los aspectos más significativos y característicos de las distintas concepciones y las principales propuestas de cada una de ellas. Consideramos importante mencionarlas, ya que en nuestra práctica docente hemos constatado que con frecuencia se utilizan concepciones que se encuentran obsoletas, por lo que consideramos fundamental aclarar en que consisten cada una de ellas y sus principales características.

Posteriormente nos detendremos en el análisis de la concepción constructivista y específicamente en las características de la evaluación con esas características; por dos razones fundamentales: en primer lugar es la teoría que actualmente se está utilizando y por último es nuestro tema de estudio en nuestro trabajo en la escuela Paula Jaraquemada.

Concepciones	Principales propuestas
Perspectiva conductista: la perspectiva conductista, formulada por B.F.Skinner hacia mediados del siglo XX y que parte de los estudios psicológicos de Pavlov sobre condicionamiento y de los trabajos de Thorndike sobre el refuerzo, intenta explicar el aprendizaje a partir de una leyes y mecanismos comunes para todos los individuos.	Condicionamiento operante. Formación de reflejos condicionados mediante mecanismos de estímulo-respuesta-refuerzo: las acciones que obtienen un refuerzo positivo tienden a ser repetidas. Ensayo y error con refuerzos y repeticiones. Asociacionismo: Los conocimientos se elaboran estableciendo asociaciones entre los estímulos que captan. Memorización mecánica. Enseñanza programada: resulta especialmente eficaz cuando los contenidos están muy estructurados y secuenciados y se precisa un aprendizaje memorístico. Su eficacia es menor para la comprensión de los procesos complejos y la resolución de problemas no convencionales.
Teoría del procesamiento de la información: la teoría del procesamiento de la información, influida por los estudios cibernéticos de los años cincuenta y sesenta, presenta una explicación sobre los procesos internos que se producen durante el aprendizaje. Sus planteamientos básicos, en líneas generales son ampliamente aceptados. Considera tres fases principales.	Captación y filtro de la información a partir de las sensaciones y percepciones obtenidas al interactuar con el medio. Almacenamiento momentáneo en los registros sensoriales y entrada en la memoria a corto plazo, donde, si se mantiene la actividad mental centrada en esta información, se realiza un reconocimiento y codificación conceptual. Organización y almacenamiento definitivo en la memoria a largo plazo, donde el conocimiento se organiza en forma de redes. Desde aquí la información podrá ser recuperada cuando sea necesario.
Aprendizaje por descubrimiento: esta perspectiva desarrollada por J. Bruner, atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad.	Experimentación directa sobre la realidad, aplicación práctica de los conocimientos y su transferencia a diversas situaciones. Aprendizaje por penetración comprensiva. El alumno experimentando descubre y comprende lo que es relevante.

	Práctica de la inducción, de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a las teorías. Utilización de estrategias heurísticas, pensamiento divergente. Currículum en espiral: revisión y ampliación periódica de los conocimientos adquiridos.
Aprendizaje significativo (D. Ausbel, J. Novak) postula que el aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz. Plantea el aprendizaje por recepción donde el profesor estructura los contenidos y las actividades para que los conocimientos sean significativos para los estudiantes.	Condiciones para el aprendizaje: Significabilidad lógica (se puede relacionar con los conocimientos previos). Significabilidad psicológica (adecuación al desarrollo del alumno). Actitud activa y motivación. Relación de los nuevos conocimientos con los saberes previos. La mente es como una red proposicional donde aprender es establecer relaciones semánticas. Utilización de organizadores previos que facilitan la activación de los conocimientos previos relacionados con los aprendizajes que se quieren realizar. Diferenciación-reconciliación integradora que genera una memorización comprensiva. Funcionalidad de los aprendizajes, que tengan interés, que se vean útiles.
Psicología cognitivista: el cognitivismo (Cerril, Gagné...), basado en las teorías del procesamiento de la información y recogiendo algunas ideas conductistas (refuerzo, análisis de tareas) y del aprendizaje significativo, aparece en la década de los sesenta y pretende dar una explicación más detallada de los procesos de aprendizaje.	El aprendizaje es un proceso activo. El cerebro es un procesador paralelo, capaz de tratar con múltiples estímulos. El aprendizaje tiene lugar con una combinación de fisiología y emociones. El desafío estimula el aprendizaje, mientras que el miedo lo retrae. Condiciones internas que intervienen en el proceso: motivación, captación y comprensión, adquisición, retención. Posteriormente cuando se haga una pregunta al estudiante se activarán las fases: recuerdo, generalización o aplicación (si es el caso) y ejecución (al dar respuesta, que si es acertada dará lugar a un refuerzo) Condiciones externas: son circunstancias que rodean los actos dinámicos y que el profesor procurará que favorezcan al máximo los aprendizajes.
Constructivismo: J. Piaget, en sus estudios sobre epistemología genética, en los que determina las principales fases en el desarrollo cognitivo de los niños, elaboró un modelo explicativo del desarrollo de la inteligencia y del aprendizaje en general a partir de la consideración de la adaptación de los individuos al medio.	Considera tres estadios del desarrollo cognitivo universales: sensoriomotor, estadio de las operaciones concretas y estadio de las operaciones formales. En todos ellos la actividad es un factor importante para el desarrollo de la inteligencia. Construcción del propio conocimiento mediante la interacción constante con el medio. Lo que se puede aprender en cada momento depende de la propia capacidad cognitiva, de los conocimientos previos y de las interacciones que se pueden establecer con el medio. En cualquier caso, los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y

	temas que cautivan su atención. Reconstrucción de los esquemas de conocimiento. El desarrollo y el aprendizaje se producen a partir de la secuencia equilibrio-desequilibrio-reequilibrio (que supone una adaptación y la construcción de nuevos esquemas de conocimiento). Aprender no significa ni reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni simplemente acumular nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento. Esta transformación, a su vez, ocurre a través del pensamiento activo y original del aprendiz. Así pues, la educación constructivista implica la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son antítesis del aprendizaje sino más bien la base del mismo.
Socio-constructivismo: basado en muchas de las ideas de Vigostky, considera también los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce.	Importancia de la interacción social. Aprender es una experiencia social donde el contexto es muy importante y el lenguaje juega un papel básico como herramienta mediadora, no sólo entre profesores y alumnos, sino también entre estudiantes. Aprender significa, “aprender con otros”, recoger también sus puntos de vista. La socialización se va realizando con “otros” (iguales o expertos). Incidencia en la zona de desarrollo próximo, en la que la interacción con los especialistas y con los pares aventajados puede ofrecer un “andamiaje” donde el aprendiz puede apoyarse. Actualmente el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje situado, destaca que todo aprendizaje tiene lugar en un contexto en que los participantes negocian los significados, recogen estos planteamientos el aula debe ser un campo de interacción de ideas, representaciones y valores. La interpretación es personal, de manera que no hay una realidad compartida de conocimientos. Por ello, los alumnos individualmente obtienen diferentes interpretaciones de los mismos materiales, cada uno construye (reconstruye) sus conocimientos según sus esquemas, sus saberes y experiencias previas generadas a partir de su contexto.

6.4 Evaluación Constructivista.

6.4.1 Concepciones Generales:

Las innovaciones curriculares exigen la elaboración e implementación un nuevo modelo que integre coherentemente los distintos aspectos del proceso de enseñanza/ aprendizaje, sin olvidar, por supuesto, la evaluación. Si ésta continua consistiendo en pruebas, al final del proceso, para constatar la adquisición de contenidos conceptuales no tendrán sentido alguno los paradigmas planteados en educación.

La necesidad de innovaciones en materia evaluativa es indispensable; ya que es uno de los puntos más conflictivos en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es este proceso donde se manifiestan con mayor claridad las insuficiencias.

6.4.2 Características la evaluación constructivista.

Se trata de concebir y utilizar la evaluación como instrumento de aprendizaje que permita suministrar retroalimentación adecuada a los alumnos... y al propio profesor, contribuyendo a la mejora de la enseñanza. Pero, ¿cuáles deben las características de la evaluación para que se convierta en un instrumento de aprendizaje?. Para responder esta interrogante basamos las ideas propuestas a continuación en una serie de textos oficiales del Mineduc

La evaluación debe ser un impulso y orientación del trabajo de los alumnos para que éstos la consideren una ayuda real, generadora de expectativas positivas y no como un medio sancionador. El docente debe transmitir el interés por el progreso de cada uno de sus alumnos, la seguridad que pueden llegar a hacer bien las cosas y su convencimiento que un buen trabajo se lograrán los objetivos propuestos. Para que el docente logre estos objetivos se requiere una planificación del inicio muy cuidadosa, tomando en cuenta los conocimientos previos que se requieren y planteando tareas simples. Es importante considerar que los resultados negativos generan expectativas negativas tanto en profesores como alumnos, por lo que se requiere replantearlos y considerar que éstos son útiles para detectar insuficiencias con el fin de buscar las remediales correspondientes, terminando con evaluaciones que muestren los progresos.

Por otra parte, es preciso no olvidar, a la hora de fijar los criterios, que sólo aquello que es evaluado es percibido por los alumnos como realmente importante. Es necesario, además, ampliar la evaluación más allá de lo que supone la actividad individual de los alumnos: la evaluación de aspectos como el clima de la clase, el funcionamiento de los pequeños grupos, las intervenciones del profesor, etc, contribuyen a romper con la concepción de la evaluación

como simple enjuiciamiento de los alumnos y a hacer sentir que realmente se trata del seguimiento de una tarea colectiva para incidir positivamente en la misma.

Es fundamental que se considere a la evaluación como algo necesario para alcanzar los objetivos propuestos; esto se ve favorecido si se comienza evaluando aspectos distintos de la actividad individual, si se valora todo lo que los alumnos hacen y no sólo los resultados de las pruebas. Esto no quiere decir que se dé menos importancia a los conocimientos y destrezas que cada alumno ha de adquirir, sino más bien por el contrario, se trata de favorecer al máximo dicha adquisición; se evalúan aspectos como el clima del aula o el funcionamiento de los pequeños grupos para favorecer el progreso de todos y cada uno de los alumnos, que tienen la oportunidad de percibir su avance personal.

Si aceptamos que lo importante no es averiguar quienes son capaces de hacer las cosas bien y quienes no, sino lograr que la gran mayoría consiga hacerlas bien, es decir, si aceptamos que el papel fundamental de la evaluación es incidir positivamente en el proceso de aprendizaje, es preciso concluir que ha de tratarse de una evaluación a lo largo de todo el proceso y no de valoraciones terminales. Lo anterior no debe confundirse con la aplicación de evaluaciones en períodos más cortos de tiempo para luego promediarlas obteniendo una nota, sino más bien se trata de integrar las actividades evaluadoras a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje con el fin de incidir positivamente en el mismo, dando la retroalimentación adecuada y adoptando las medidas correctoras necesarias.

6.5 Procedimientos evaluativos

Para desarrollar esta parte del trabajo se revisó gran cantidad de bibliografía al respecto, utilizándose principalmente los apuntes entregados en el Módulo de Evaluación Educacional de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

6.5.1 Procedimientos de prueba

6.5.1.1 Pruebas de desarrollo o ensayo:

Las pruebas de desarrollo o respuesta abierta son aquellas en la cual el examinado debe elaborar su respuesta, generalmente se extienden a más de una oración y no existen respuestas únicas que puedan ser consideradas como correctas. La precisión y calidad de las respuestas deben ser evaluadas por un experto en la materia. Por lo general se realiza un número reducido de preguntas en este tipo de pruebas. Los ítems de respuesta abierta no deben confundirse con situaciones, preguntas, problemas o ítems de final abierto, denominados frecuentemente de desarrollo.

Se clasifican según la extensión de la respuesta en:

Respuesta extendida o extensiva: hay libertad para enfocar, integrar y evaluar ideas, hechos y desarrollar sus respuestas.

Respuesta corta o restringida: se define con claridad los aspectos que el examinado debe tratar.

Según las condiciones en que se realiza la prueba en:

De libros cerrados en que no se puede consultar textos escritos u otros materiales.

De libros abiertos en que pueden consultar libros, apunte y otros materiales.

Cualidades de las pruebas de ensayo:

Permiten medir con facilidad procesos mentales complejos y de pensamiento como:

- a) Organizar ideas, conceptos.
- b) Aplicar conocimientos, principios.

- c) Analizar y sintetizar información.
- d) Contrastar puntos de vista; desarrollar y aplicar procedimientos
- e) Formular inferencias.
- f) Reconocer y analizar datos.

Son aptas para la mayor parte de las disciplinas, áreas y sectores de los aprendizajes: obligan a los alumnos a expresarse correctamente; fomentan buenos hábitos de estudio; son fáciles de aplicar y elaborar.

A pesar de las ventajas enunciadas anteriormente no podemos dejar de mencionar las desventajas que presentan; estas son:

- a) Validez limitada debido al número reducido de ítems.
- b) Confiabilidad limitada (ambigüedad de preguntas, por lo que se recomienda utilizar otras fuentes de información).
- c) Son difíciles de calificar.
- d) Requieren de especialistas para revisarlas.

6.5.1.2 Pruebas de respuesta fija o estructurada:

Las pruebas de respuesta fija hacen referencia a aquellas que requieren la selección exclusiva de una respuesta. Verdadero-falso, selección de alternativas, ordenamiento y secuencia de un contexto, asociación entre elementos, entre otras.

Una característica esencial de este tipo de pruebas es que la respuesta esta dada; esto quiere decir que los alumnos no deben desarrollar su respuesta de manera personal, sino que deben enmarcarse en las alternativas entregadas para responder.

Por las características de este tipo de evaluaciones las pruebas v de respuesta fija son fáciles de suministrar y de corregir, pero con respecto a la planificación y elaboración de instrumento, éste se vuelve más complejo, dado que es necesario contar con varias preguntas para poder cubrir los contenidos que se pretenden evaluar.

Según Zabalza (1999) algunos teóricos critican este tipo de prueba ya que indican que “evalúan sólo objetivos de bajo nivel taxonómico (memorización); porque perjudican la redacción, ortografía y caligrafía de los alumnos y porque impiden la creatividad”.

Las pruebas de respuesta fija, aún cuando sean de selección única, se pueden elaborar asegurando que el alumno realice agrupaciones, relaciones y reflexiones sobre las alternativas para dar su respuesta.

En las pruebas de respuesta fija se pueden utilizar diversos tipos de preguntas como:

a) Verdadero o Falso: ítem en el cual los alumnos deben evaluar la afirmación o negación de la proposición presentada. Aún cuando este tipo de preguntas presenta una probabilidad del 50% de acierto y su nivel taxonómico es bajo. Se puede por ejemplo, solicitar al alumno que justifique las respuestas falsas, desarrollando la respuesta verdadera.

b) Selección Múltiple: en este tipo de preguntas se le presentan al alumno una serie de alternativas en las cuales se encuentra la o las respuestas correctas. Es importante realizar una buena planificación de este tipo de preguntas disponiendo alternativas distractoras y palabras claves que permitan la discriminación y selección de la respuesta correcta.

c) Términos Pareados: en este tipo de ítem el alumno debe seleccionar dos elementos que se encuentran clasificados de manera diferente; por ejemplo, relacionarte elementos causa-efecto, personaje-hecho histórico, categorías-subcategorías entre otros. Tal como se presenta en los ítems anteriores, el bajo nivel taxonómico en este tipo de preguntas se puede subsanar presentando elementos distractores, los cuales no serán relacionados ni asociados con otros.

Cualquiera sea el tipo de ítem que se desarrolle para realizar un instrumento de evaluación de respuesta fija, es necesario considerar que estos se deben presentar de manera clara y precisa, tratando de evitar las preguntas negativas, ya que en algunos casos pueden dificultar su comprensión.

Es importante que las instrucciones presentadas sean lo suficientemente claras como para que el alumno sepa que tarea debe realizar, en el caso que presente una exigencia mayor.

6.5.2 Procedimientos de observación

Procedimientos de observación: la observación es un método básico que permite obtener información evaluativa en forma directa y en estado natural de los eventos. Entrega información del proceso, de las relaciones y el comportamiento de las personas, sin embargo no se puede utilizar con tanta frecuencia debido a la gran cantidad de alumnos que los profesores tienen a cargo. Se aplica para evaluar la expresión oral, las actitudes, las habilidades sociales, intereses; entre otros.

Los instrumentos de observación sirven para recoger información relativa a :

Habilidades.

Hábitos de trabajo.

Actitudes sociales.

Actitudes científicas.

Relaciones con los demás.

Los instrumentos de observación sirven para evaluar procesos, registrando comportamientos específicos sobre como los alumnos desarrollan una actividad como para evaluar resultados y productos.

Puede existir además una pauta de autoevaluación en la que los alumnos pueden reflexionar sobre su aprendizaje.

6.5.2.1 Registro anecdótico:

Consisten en tomar nota de hechos y conductas importantes protagonizados por un alumno o varios de ellos, se consideran para su realización actitudes no usuales, espontáneas, que sean altamente significativas en el momento de integrar datos para emitir juicios de valor. Permiten registrar datos y detalles que consideramos importantes en el instante en que se producen, ya sea porque revelan algo nuevo o porque confirman una sospecha. Asimismo evita perder de vista un elemento de juicio que puede resultar significativo a la hora de evaluar. Para que nuestras anotaciones sean útiles, es importante ser descriptivos, evitando hacer uso de frases genéricas o de síntesis que hacen perder los detalles de la situación. Hay que describir con precisión la conducta, las circunstancias en que se produce, así como que están haciendo los otros alumnos en ese instante y lo que estaba haciendo el propio docente. De este modo, se

recupera el hecho, no de manera aislada, sino contextualizada facilitando una interpretación menos arbitraria.

Se anotarían en un registro anecdótico situaciones como estas:

La respuesta especialmente entusiasta de un alumno que suele ser apático, ante el empleo de determinada técnica grupal,

La actitud ajena, en clase, de un alumno que siempre participa,

La solidaridad manifestada por un alumno ante un problema de otro compañero,

Alguna actitud de resentimiento para tal o cual persona, etc.

Con frecuencia, los datos que aparecen en un registro anecdótico, sirven para encontrar la clave de un problema o las razones por las cuales un alumno actúa en determinada forma. Para un maestro observador no pasarán desapercibidos estos detalles.

6.5.2.2 Listas de cotejo:

Las listas de cotejo o de control tienen por finalidad indicar si una determinada conducta o comportamiento que consideramos importante de observar se encuentra presente o no. Este instrumento de observación contiene una lista de interrogantes o aseveraciones referidas a características que se desea observar en un objeto, proceso o situación o bien comportamientos cuya ausencia o presencia se desea verificar en el desempeño de los sujetos evaluados. Las aseveraciones o interrogantes mencionadas anteriormente van acompañadas de un espacio para indicar su presencia o ausencia y si fue factible su observación o no.

Requiere de un tipo de respuestas como si-no, correcto-incorrecto, satisfactorio-insatisfactorio, logrado-no logrado

Aseveraciones o interrogantes	si	no

Observaciones: _____

Para elaborar listas de cotejo se sugiere seguir los siguientes pasos:

Especificar un desempeño, realización o producto que se considera importante.

Enumerar las conductas, características o comportamientos necesarios para tal desempeño o producto.

Agregar los posibles errores que habitualmente se cometen.

Ordenar los comportamientos y características de acuerdo a la secuencia que sea más probable que ocurran.

Confeccionar la lista de cotejo dejando espacio par incluir observaciones.

6.5.2.3 Escalas de apreciación:

La escala de apreciación o calificación se utiliza para formular apreciaciones sobre el nivel o grado de desarrollo de comportamientos o características observables. El observador usa una escala, normalmente de cinco intervalos, para indicar cualidad, cantidad o nivel en que se presenta un determinado rasgo. Los puntos en la escala, pueden ser numéricos, graficas, descriptivas o mixtas, representan distintos grados del atributo observado.

Se pueden indicar los niveles o grados de logro, entre otros:

Con números, letras o códigos: 1 ó A (excelente) 2 ó B (sobre el promedio) 3 ó C (promedio) 4 ó D (bajo el promedio) 5 ó E (inferior al promedio)

Con relación a la frecuencia con que se presenta el rasgo: siempre, generalmente, rara vez, nunca.

En términos cualitativos: excelente, bueno, regular, malo, muy malo.

En las escalas, los cinco puntos son equidistantes, pero no sabemos en realidad el significado de la diferencia entre dos de ellos. Por esto, resulta fundamental definir las escalas con el mayor cuidado posible. Para esto se sugiere:

Definir primero los extremos (siempre - nunca, excelente - inferior al promedio, totalmente de acuerdo - totalmente en desacuerdo).

Describir el punto medio y luego los intermedios.

Incorporar instrucciones sobre cómo responder.

Se sugiere seguir los siguientes pasos para confeccionar una escala de apreciación:

1. Especificar un resultado (procedimiento, producto, desarrollo personal -social) de aprendizaje relevante. Verificar si hay ambigüedad o claridad en las descripciones realizadas.
2. Enumerar las características relevantes de ese resultado.
3. Definir y ordenar las escalas para cada característica.
4. Escribir claramente las instrucciones para responder la escala.

En cuanto a la construcción del formato, debe incluir los siguientes aspectos:

Nombre del evaluado.

Fecha de observación.

Nombre del evaluador.

Título de la tarea.

6.5.3 Procedimientos de informe

6.5.3.1 Entrevistas

La entrevista del profesor con un alumno en especial, constituye también un valioso recurso para obtener información sobre los rasgos de su personalidad.

Generalmente, en una entrevista suele haber una serie de preguntas que se plantean al entrevistado con un determinado fin, que casi siempre es conocer sus puntos de vista sobre ciertos aspectos de un tema; para ello se preparan de antemano las preguntas a realizar que, dentro de un carácter más o menos informal, se hacen en el desarrollo de la entrevista.

La entrevista profesor-alumno difiere un poco del tono general que se suele dar a las mismas; en este tipo de entrevistas interesa, más que la formalidad de las respuestas, lo que el alumno deje entrever a través de ellas, las reacciones emocionales que presente y el grado de confianza que manifieste al educador.

Para que la entrevista sea realmente representativa, necesita realizarse en un clima que favorezca la comunicación, sin demasiada formalidad dando la impresión de que se trata de una conversación en la que el profesor no deberá forzar de ninguna manera el grado de intimidad de las respuestas.

A través de una entrevista se puede obtener información importante acerca de:

La situación familiar del alumno,

Sus sensaciones en el grupo,

Las dificultades que el estudio le representa, etc.

6.5.4 Procedimientos renovados o auténticos

6.5.4.1 Evaluación auténtica:

Esta tiene como finalidad prioritaria mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje que ocurre producto de la interacción del docente con sus alumnos. Este tipo de evaluación si bien es de tipo constructivista, incorpora también el uso de pruebas elaboradas por el profesor, ya que estas se complementarían con una diversidad de procedimientos y técnicas que permiten al profesor recopilar evidencias válidas de las fortalezas y debilidades de sus alumnos.

Según *Condemarín y Medina* (1) la Evaluación Auténtica de los Aprendizajes es un conjunto de principios y procedimientos referidos a la recolección y síntesis de información atinente a los aprendizajes de los alumnos(as), y a la formulación de juicios emitidos sobre la base de dicha información recogida. Esta privilegia el uso de múltiples procedimientos y técnicas para evaluar competencias de los alumnos. Estos se centran no exclusivamente en pruebas de papel y lápiz, sino que en las actividades e interacciones cotidianas y significativas que se producen entre alumnos y profesor, en la sala, por estar más próximos al aprendizaje. Invita a complementar la información recogida a través de pruebas con una mirada a lo que ocurre dentro de la sala de clases, en las interacciones, en las producciones de los estudiantes por lo que propone evaluar las competencias de los estudiantes dentro de contextos reales. En el fondo, considera a la *evaluación como un medio más de aprendizaje* y no como el "gran" objetivo.

Condemarín M. (2007) *"...la evaluación auténtica también se basa en que la permanente integración de aprendizaje y evaluación por parte del propio alumno y de sus pares, constituye un requisito indispensable del proceso de construcción y comunicación del significado..."*

6.5.4.1.1 Mapas conceptuales:

Los mapas conceptuales son instrumentos que fueron desarrollados por Joseph Novak y Bob Gowin en la Universidad de Cornell para estudiar la formación de conceptos y significados en los niños. Tienen por finalidad "representar relaciones significativas entre conceptos en forma de preposiciones" (Novak y Gowin, 1988, p.33). Una preposición se refiere a dos o más términos conceptuales unidos por palabras de enlace que en conjunto forman una proposición válida.

Los mapas conceptuales se consideran como "recursos esquemáticos para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de preposiciones" (Novak y Gowin, 1988, p.33). En general, existe consenso en considerar que los aprendizajes

significativos se producen más fácilmente cuando los conceptos nuevos se engloban bajo otros conceptos más amplios, más inclusivos.

Los mapas conceptuales deben ser jerárquicos, esto es, los conceptos más generales e inclusivos deben situarse en la parte superior del mapa y los más específicos y menos inclusivos en la parte inferior.

Los mapas conceptuales son útiles cuando se necesita recopilar información acerca de lo que los estudiantes saben. A pesar de las ventajas que presenta no se utiliza con mucha frecuencia por tres razones fundamentales; la primera de ellas se refiere al poco conocimiento de los docentes en relación al tema, la segunda tiene relación con ser una herramienta de enseñanza-aprendizaje y evaluación reciente y por último porque se requiere mayor dedicación del docente para preparar evaluaciones apropiadas.

Las actividades a desarrollar con los alumnos pueden ser de varios tipos. La forma más simple es dándoles un concepto específico y pedir a los alumnos que construyan algún mapa usando un ejemplo como modelo. (Ramírez-Santander 2003) plantean que también existen otras posibilidades como por ejemplo:

Dados un conjunto de relaciones y un conjunto de conceptos, que los estudiantes establezcan los nexos y las jerarquías entre dichas relaciones y conceptos.

Dados un listado de conceptos y un mapa vacío que los estudiantes completen el mapa colocando los conceptos en los lugares apropiados.

Dado un conjunto de relaciones y un mapa sólo con los conceptos, que los estudiantes establezcan las relaciones apropiadas.

Dado un mapa incompleto, los estudiantes agreguen las relaciones y conceptos que faltan.

El mapa conceptual puede ser usado tanto en forma individual como grupal. Se recomienda utilizarlo en forma grupal para enriquecer el trabajo con la discusión que se genera en torno a la construcción del mapa.

6.5.4.1.2 Organizadores gráficos: Son unos materiales introductorios que sirven de avance de lo que se va aprender y que se presentan en un nivel elevado de abstracción. Pueden ser expositivos y comparativos.

6.5.4.1.3 Carpetas o portafolios:

El portafolio es un instrumento que permite la recopilación de los trabajos realizados por los estudiantes durante un período de la vida académica, ya sea en un semestre, trimestre o un año escolar. El estudiante, previo conocimiento de los objetivos del portafolio y de acuerdo con el profesor, organiza los trabajos junto a pautas de auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación, que han sido diseñadas para tal efecto.

La finalidad de este instrumento es ayudar al estudiante a desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo, reflexionando sobre él, mejorando el producto.

Por otra parte el portafolio permite al profesor conocer mejor a cada uno de sus alumnos, sus ideas, su concepción del mundo, sus expectativas, entre otros.

Como instrumento de evaluación propicia oportunidades para documentar, registrar y estructurar los procedimientos y el propio aprendizaje. A través de la reflexión el estudiante, con ayuda del profesor, puede verificar lo que necesita mejorar.

El portafolio tiene una función estructurante, organizadora del aprendizaje y estimula los procesos de desarrollo personal. Es un instrumento de diálogo profesor - alumno que debe ser elaborado y reelaborado, considerándolo un proceso que se enriquece con nuevas informaciones y perspectivas, por lo que posibilita nuevas formas de ver e interpretar un problema determinado y sus soluciones.

Características necesarias del portafolio:

1 Flexibilidad: se refiere a dar la posibilidad que cada estudiante pueda darle su sello personal, adornándolo, ordenándolo como quiera, incluyendo productos no contemplados para todos y que sean de su interés.

2 Variedad: se refiere a estar abierto a una variedad de producciones, no limitándolo a la recolección de guías, pruebas o trabajos. Se pueden incluir además, por ejemplo: recortes y fotocopias, dibujos, fichas, entre otros.

La estructura formal que debería contener un portafolio es la siguiente:

Portada.

Diferenciación, organización y clasificación de cada:

Sector de aprendizaje o materias.

Trabajos prácticos.

Documentos técnicos.

Evaluaciones.

Otros o varios.

Anotaciones personales.

Evaluaciones del portafolio.

Conclusiones.

6.5.4.1.4 Rúbricas: La rúbrica es un tipo de instrumento de evaluación que consiste en un listado del conjunto de criterios específicos y fundamentales que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias, logrados por el estudiante en un trabajo o materia particular. Para lograrlo se establece una gradación, que puede ir desde experto a principiante, de la calidad de los diferentes criterios con los cuales se puede desarrollar un objetivo, un contenido, una competencia u otra tarea.

Se diseña de manera que el estudiante pueda ser evaluado en forma "objetiva". Al mismo tiempo permite al profesor especificar claramente qué espera del estudiante y cuáles son los criterios con los que se van a calificar un objetivo previamente establecido de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolle con los alumnos. Además favorece la retroalimentación, que es útil para los alumnos, sobre la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Elena Araya Ulloa menciona ventajas de la utilización de rúbricas

Simplifica la tarea de calificar al profesor.

Le permite focalizar sus esfuerzos de enseñanza y facilita la elaboración de informes.

Orienta el proceso de aprender de los alumnos y les proporciona elementos de juicio para autoevaluar su trabajo y lograr de a poco la autonomía en el proceso de aprendizaje.

Permite a los padres una mejor comprensión del proceso de aprendizaje de su hijo y de sus esfuerzos y logros.

Los cuatro componentes básicos de una rubrica son:

Criterios para asignar puntajes o dimensiones que se consideran de lo que se evalúa.

Definición de estos criterios.

Niveles de calida o de capacidad.

Descriptores de esos niveles y ejemplos de niveles de calidad para cada criterio considerado.

Puede hablarse de dos tipos de Matrices de Valoración, la Comprensiva (total) y la Analítica. En la Comprensiva el profesor evalúa la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen. En contraposición, con la Matriz de Valoración Analítica el profesor evalúa inicialmente, por separado, las diferentes partes del producto o desempeño y luego suma el puntaje de estas para obtener una calificación total (Moskal, 2000; Nitko, 2001)

7 OBJETIVO GENERAL

Enriquecer la concepción acerca de evaluación de la dirección, unidades técnico pedagógicas y docentes de la escuela.

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Planificar talleres de evaluación dirigidos a la comunidad educativa.

Aplicar taller de evaluación a la comunidad educativa.

Verificar el enriquecimiento de la concepción de evaluación de la comunidad educativa.

Establecer sugerencias para mejorar las prácticas evaluativas.

9 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Con el fin de que este proyecto sea viable de realizar y de acuerdo a los antecedentes recopilados tanto por las encuestas aplicadas, las que reflejan una escasa información y conocimiento de los profesores en relación al manejo y aplicación de la evaluación, es que a nuestro parecer una de las estrategias que a mediano plazo puede contribuir a ampliar la noción y visión sobre evaluación de los docentes del colegio Paula Jaraquemada sería la implementación de un taller que denominaremos “Ampliando nuestra mirada sobre Evaluación”. El cual se sub- divide en diez sesiones con una duración aproximada de 90 minutos cada una. En cada una de estas sesiones se abordarán diferentes temas, que a continuación se detallarán. Cada sesión comenzará con una actividad dinámica, con el fin de lograr en los participantes una mejor disposición al trabajo a desarrollar. Los talleres están diseñados para trabajar en equipo, los cuales siempre deberán ser supervisados y orientados por las monitoras a cargo.

Para un buen desarrollo de éste las monitoras deberán contar con la preparación previa del contenido a desarrollar y con el material adecuado para trabajar en cada taller, como también el material audio visual necesario. Para lo cual se trabajará con presentación en Power Point en algunas sesiones que así lo requieran, según el tema a tratar, para una entrega, más atractiva y rápida de los contenidos a desarrollar.

Cada taller tiene un título de presentación, que lleva a los participantes a plantearse, el tema a desarrollar, a formularse distintas ideas, definiciones y la inmediata recopilación de los conocimientos previos que se tiene del tema a desarrollar.

Ante cada presentación de un determinado taller las monitoras incentivarán a los participantes, ante todo al cuestionamiento de la labor diaria, a la autocrítica, dejando de manifiesto que la participación activa de todos los docentes y la real motivación por ampliar los conocimientos harán que este taller sea realmente un aporte a la labor de todos, primero en beneficio a los niños con quien se pretende ser mejor evaluadores y por un enriquecimiento personal como profesor, en base a los contenidos, que aunque en la mayoría de los docentes ya se tiene, por diversos factores no se llevan a la práctica, o simplemente pueden estar un poco olvidados.

Si bien la implementación de este taller puede ser un pequeño aporte a la gran diversidad de ideologías y estrategias de evaluación, esperamos dejar en nuestros compañeros de labor la inquietud de seguir ampliando y perfeccionándose en la gran tarea de “La Evaluación”.

El primer taller tiene como título "Dos miradas diferentes", este taller aparte de ser el primero en que se da la bienvenida y previa presentación del grupo, tiene como objetivo el diálogo y promover la crítica visión de los profesores ante los dos enfoques de la evaluación.

El segundo taller "Ser autocríticos una tarea difícil" su objetivo es identificar los diferentes tipos de evaluación, en el se pretende que los participantes tengan la capacidad de conocer los diferentes tipos de evaluación, teniendo siempre una visión autocrítica de los conocimientos que no se manejan y utilizan, teniendo siempre presente que el ser sinceros y autocríticos nos hace ser cada día mejores.

El tercer taller denominado "La evaluación como parte del a norma", tiene como objetivo conocer los aspectos formativos que regulan este proceso, es por ello que se dan a conocer planteamientos del decretos 511 y del Marco para la Buena Enseñanza" conocimientos muy necesarios que todo docente debe manejar.

El cuarto taller "Analizando nuestras prácticas educativas" tiene como objetivo central la reflexión tanto personal como grupal de la realidad educativa, propiciando, interrogantes en los participantes que los lleve al cuestionamiento objetivo de su práctica diaria en el aula.

El quinto taller denominado "Cómo realizar una buena calificación", tiene como objetivo dos aspectos, el primero identificar instrumentos de evaluación y segundo conocer aspectos básicos a la hora de calificar; dejando en los docentes la inquietud de que ellos son los que pueden determinar según su realidad cual es el instrumento ideal, para su realidad actual.

El sexto taller "Aprendiendo sobre los mapas conceptuales", este taller pretende desarrollar a de una forma lúdica la elaboración de mapas conceptuales.

El séptimo taller titulado "Los profesores somos buenos evaluadores" teniendo como objetivo central el cuestionamiento y la reflexión, en torno a la exposición de diferentes planteamientos, en torno a la labor del profesor como evaluador.

El octavo taller "En busca del evaluador ideal", tiene como objetivo definir el perfil de lo que se espera de un buen evaluador.

El noveno taller se denomina "Generando ideas" en donde se pretende la elaboración de ideas bases para la elaboración del reglamento interno del colegio.

El décimo taller consta de dos partes la primera, a la que nominaremos "Cada día aprendemos más", esta dará a conocer un nuevo instrumento de evaluación, conocido como los Mapas de

progreso, consiste en una clase expositora de un resumen, de conocimiento nuevo para la gran mayoría ya que hace poco tiempo se está instruyendo su práctica.

La segunda parte es la despedida y análisis final del proceso de los diez talleres aplicados a los docentes.

10 ACTIVIDADES:

A continuación se detallan los diez talleres a desarrollar con los docentes, los cuales tendrán una sesión por taller. Los que serán realizados una vez por semana, con una duración de 90 minutos.

Taller N ° 1

Título: “Dos Miradas diferentes”.

Objetivo: Identificar características de los enfoques de la evaluación.

Reconocer las ventajas y desventajas.

Contenido: Análisis crítico, de ambos enfoques.

Duración: 90 minutos.

Actividad:

Inicio: Dinámica grupal “El Buque llamado Evaluación”. (Anexo N° 1)

Desarrollo: Una vez realizada la dinámica de motivación, las monitoras invitarán a los docentes a observar una lámina, presentada en Power Point (Taller N'1), en ella se presenta un cuadro comparativo de las características de la evaluación del enfoque tradicional y del constructivista. Se hará una lectura colectiva del cuadro, luego se dará la palabra a los que quieran plantear sus puntos de vista en relación a preguntas realizadas por las monitoras, respecto de ¿Cuál de los enfoques refleja con mayor exactitud, sus prácticas pedagógicas en relación a evaluación?, ¿En que acciones concretas, en aula, se refleja el enfoque?, dando además, la posibilidad a nuevas opiniones y sugerencias por parte de los docentes.

Luego las monitoras, repartirán dos pliegos de cartulina a grupos conformados por cinco docentes, en los que se les solicita colocar como título a un enfoque tradicional y el otro enfoque constructivista, con el fin de concluir como decisión grupal una virtud y una falencia de cada enfoque.

Evaluación: Escala de apreciación.

Taller ° 2

Título: ¿Ser autocríticos una difícil tarea?

Objetivo: Identificar los diferentes tipos de evaluación.

Contenido: Análisis de los tipos de evaluación.

Duración: 90 minutos

Actividad:

Inicio: Dinámica de grupo “Así soy, así me ven” (Anexo N°2 A)

Desarrollo: Terminada la dinámica grupal se solicita a los participantes a continuar en los mismos grupos.

Las monitoras darán a conocer el trabajo a realizar. El que consiste en lectura colectiva del cuadro descriptivo de los tipos de evaluación presentado en Power point (Taller N2). Analizando cada una de las descripciones, en donde se pregunta a los participantes cuales creen ser las ventajas de algunos tipos de evaluación, respecto de otras.

Posteriormente cada grupo tendrá que elaborar un cuadro comparativo según tipología de evaluación de su realidad evaluativa v/s lo que consideran ideal.

La idea central es que los profesores compartan sus vivencias y expectativas de cómo poder mejorar las falencias que a su juicio no están siendo un aporte al proceso evaluativo en el colegio, para lo cual y como ultima actividad, el grupo tendrá que resolver la siguiente interrogante (ver anexo)

Finalización: Análisis grupal, completar preguntas, enunciando a lo menos 3 instancias del cuadro descriptivo anterior. (Ver anexo).

Material: Data proyector, texto, transparencias para escribir.

Evaluación: Taller N ° 2 (Anexo N° 2 B)

Taller N ° 3

Título: “La evaluación como parte de la norma”

Objetivo: Analizar aspectos e ideas centrales que nos otorga el decreto 511 y el Marco para la buena enseñanza, como guía para la labor docente.

Duración: 90 minutos

Contenido: Analizando aspectos fundamentales del Marco para la Buena Enseñanza y Decreto 511 (Anexo N° 3 A Y Anexo N° 3B)

Actividad:

Inicio:

Motivación: “Dinámica de los ojos cerrados” (Anexo N° 3)

Desarrollo:

Instrucciones:

El curso se divide en grupos de 5 personas cada uno

Cada grupo nombra un relator

La mitad de los grupos trabajará en las preguntas sobre el decreto y el resto de los grupos en las referidas al Marco para La Buena Enseñanza.

Deben responder a las siguientes preguntas

Primero se responderá en forma individual y luego en un pápelo grafo el grupo expone a través del relator las ideas síntesis propuestas por sus integrantes

¿Conoces en qué consiste el decreto 511?

¿Qué espacios para la acción profesional otorga este decreto?

¿Cómo podemos contribuir a generar esos espacios en nuestra escuela?

¿Conoces en que consiste el Marco para la Buena Enseñanza?

¿Qué espacios para la acción profesional otorga este instructivo?

¿Cómo podemos contribuir a generar esos espacios en nuestra escuela?

Mientras los grupos trabajan las monitoras recorren los grupos para aclarar dudas, transcurrido 30 minutos, cada relator de cada grupo expondrá sus respuestas, para luego analizar en conjunto y comparar sus diferencias. Terminado esta exposición para clarificar y verificar se mostrara una a través de transparencias en data una síntesis de los principios fundamentales que nos plantea el decreto 511 y el Marco para la Buena Enseñanza.

Posteriormente se corregirán y aclararán dudas en forma grupal.

Finalmente se dará a cada persona una pequeña autoevaluación, con el objetivo de saber si fue productivo y significativo el taller.

Materiales: papelógrafos, plumones, data, láminas hojas.

Evaluación: Pauta de autoevaluación

Taller N °4

Título: Analizando nuestras prácticas evaluativas

Objetivo:

Motivar a los docentes hacia la reflexión de sus acciones, conductas y actitudes evaluativas que perturben o favorezcan la calidad de los aprendizajes.

Contenido: Reflexión de prácticas evaluativas.

Duración: 90 minutos

Materiales: Naipes de comics (Anexo N° 4 A), plumón, papelógrafo.

Actividad:

Inicio: Motivación: Desarrollo de dinámica “Mi objeto regalón me dice quien soy” (Anexo N'4 B)

Desarrollo: Concluida la dinámica motivacional del taller, las monitoras organizan los grupos de discusión (no mas de 5 integrantes).

A cada grupo se le entregará un mazo de naipes con aquellos “comics” que comúnmente caracterizan situaciones cotidianas de la evaluación durante el ejercicio de la práctica pedagógica. A continuación se orienta a los participantes para que en forma libre y espontánea comenten los comics y se identifiquen con algunas situaciones allí presentadas. Como también se presentará un esquema comparativo (“Actitudes evaluativas tradicionales v/s Actitudes evaluativas modernas”) que permitirá al grupo una mejor reflexión. A continuación las monitoras solicitan a los participantes en conjunto a realizar un análisis de lo que a juicio del grupo son las actitudes reales que a su parecer se dan como realidad en su quehacer diario en contraposición de lo que debería ser.

Finalización: Evaluación a través de pauta (Escala de apreciación) en forma individual y autoevaluación de trabajo en equipo. (Anexo N° 4C)

Taller N ° 5

Título: Como realizar una buena calificación.

Objetivo: Conocer aspectos básicos a la hora de evaluar

Contenido: Análisis de presentación de Power Point (Taller N° 5) desarrollada en trabajo de equipo

Duración: 90 Minutos

Materiales: Presentación de Power Point (Anexo N° 5)

Actividad:

Inicio: Dinámica de grupo “Simón Manda” (Anexo N° 5). Posterior a ello se dividirán los participantes en grupos de cinco personas.

Desarrollo: Cada uno recibirá una hoja en la cual deberán anotar los aspectos más relevantes del Power Point presentado, posteriormente lo leerán al resto de los compañeros de grupo.

Finalización:

Evaluación: Consiste en la elaboración grupal de un mapa conceptual del Power Point presentado

Taller N ° 6

Título: “Aprendiendo sobre los mapas conceptuales”

Objetivo: Conocer y practicar con material concreto la elaboración de mapas conceptuales.

Contenido: El mapa conceptual como una herramienta de evaluación y estrategias para trabajarlo con los alumnos.

Duración: 90 minutos.

Materiales: Tarjetas con términos conceptuales referidos a diferentes sub sectores y tarjetas con palabras de enlace

Actividad:

Inicio: Dinámica “La Telaraña” (Anexo N° 6)

Desarrollo: Los profesores se dividirán en 4 grupos de trabajo, cada uno de ellos recibirá tarjetas con términos conceptuales y con palabras de enlace. Cada grupo definirá cómo ordena las tarjetas para confeccionar su propio mapa conceptual. Una vez definido cada grupo pegará las tarjetas en un papel kraft para presentar su trabajo.

Finalización: Exposición de trabajos. Se elige un representante de cada grupo para mostrar el trabajo realizado.

Evaluación: Cada grupo elabora en forma escrita estrategias para trabajar con los alumnos los mapas conceptuales.

Las estrategias planteadas por los profesores serán entregadas en forma escrita en la siguiente sesión para que cada docente cuente con el material para su uso con los alumnos.

Taller N° 7

Título: ¿Los profesores no somos buenos evaluadores?

Objetivo: Reconocer a través del análisis crítico las falencias que tienen los docentes en el desarrollo del proceso evaluativo.

Contenido: ¿Cómo se pueden abordar los procesos de evaluación y calificación, para que contribuyan realmente a entregar la formación que esperamos para nuestros alumnos?

Actividad:

Inicio

Motivación: Dinámica de grupo “Lo mejor de mí” (Anexo N° 7)

Desarrollo: En el desarrollo de este taller las monitoras llevarán a los participantes a reflexionar, respecto de las expresiones que se expondrán con material visual, presentación Power Point (Taller 7A) con el objetivo de que los participantes, en forma colectiva realicen sus cuestionamientos sobre lo expuesto. Este taller dará mucho espacio al diálogo y a la reflexión personal de los participantes.

Luego se solicita a los docentes a en forma grupal, de aproximadamente 5 personas escriban en papelógrafo una lista de las conductas y actitudes que tanto en lo expuesto en el taller como lo vivido u observado, de la práctica de otros docentes, son prácticas que necesariamente deberían no formar parte de cuestionamientos que actualmente se realiza a los docentes en torno a su labor evaluativa. Una vez presentada la lista de cada grupo, reunirse en círculo y responder a la pregunta ¿Los profesores no somos buenos evaluadores?. Se comentan las diferentes respuestas a esta pregunta y se muestra el Power Point “Ejercicio” (Taller 7B) para finalizar el taller.

Materiales:

Power Point

Pápelografo

Tarjetas de cartulina para actividad de inicio.

Finalización:

Evaluación:

Instrumentos: Registro de observación.

Taller N°8

Título: En busca del evaluador ideal.

Objetivo:

Definir el perfil de un evaluador moderno y las características que debe poseer, además de los principios que debe manejar para realizar una evaluación efectiva.

Identificar la presencia de abusos y contradicciones que se observan en la actual evaluación.

Duración: 90 minutos

Material: Tarjetas, plumón, papelógrafos.

Contenido: Análisis de conceptos

Actividad:

Inicio: Dinámica de motivación: “Conociéndonos un poco más” (Anexo N° 8)

Desarrollo: Se formarán grupos de trabajo

Se le entregará a cada grupo una serie de tarjetas en las que se detallan diferentes situaciones dadas a conocer por un grupo de profesores como supuestas vivencias a la que se ven enfrentados a diario los docentes frente a la evaluación en el aula. Uno de los participantes leerá a su grupo y en conjunto analizarán cada tarjeta y si lo planteado es un abuso o contradicción a la práctica evaluativa. Luego en conjunto cada grupo realizará una lista de las características de un evaluador moderno deseable, pertinente y posible de obtener en la escuela. Discutida y analizada la información de cada uno de los grupos procede a la exposición de un relator de cada grupo. Además del análisis de un ejercicio, que provocará en los participantes una reflexión que se analizará en conjunto.

Finalización: Análisis grupal.

Evaluación: Autoevaluación grupal

Taller N° 9

Título: “Generando ideas”

Objetivo General: Establecer criterios fundamentales para la elaboración del reglamento interno de evaluación, para el colegio.

Contenido: Análisis del texto, Dialogo y producción de ideas.

Duración: 90 minutos

Actividad:

Inicio: Realización de dinámica “Mi Viaje Soñado” (Anexo N-9 A)

Desarrollo: Los profesores se unirán en grupos procediendo a la lectura grupal del texto entregado sobre elaboración de reglamento de evaluación.

Los monitores se orientarán a los integrantes para en grupo y considerando su realidad educativa puedan elaborar seis ideas que a su juicio son fundamentales para la elaboración de un reglamento de evaluación en el colegio.

Cada grupo lo escribirá en una transparencia para luego exponerlo a los demás integrantes. A su vez cada grupo rescatará del otro las ideas que a su juicio son mejores que las enunciadas por su grupo.

Finalización: Los integrantes en conjunto se establecerán y sintetizarán las ideas más relevantes para el futuro diseño del reglamento de evaluación.

Evaluación: Coevaluación. (Anexo N9B)

Pauta (Coevaluación)

Marca con una cruz la alternativa que a su juicio mejor represente el desarrollo de este taller.

Taller N°10

Título: "Cada día aprendemos más"

Duración: 75 minutos

Objetivo:

Conocer en qué consisten los Mapas de progreso.

Determinar el logro de aprendizaje de los participantes al proyecto.

Contenido: Exposición de tema los Mapas de Progreso

Evaluación y Análisis del Taller.

Actividad:

Inicio: Dinámica "Las Lanchas" (Anexo N°10A)

Desarrollo:

Este taller consta de dos partes. La primera es una exposición en Power Point sobre los Mapas de progreso (Taller N°10), para lo cual las monitoras realizarán una pequeña presentación de este nuevo instrumento evaluativo, propiciando en los participantes el interés por conocer las ideas bases de este instrumento y una muestra de cómo aplicarlo

Desarrollo: Analizar el texto

Comentar lo aprendido

Finalización: Completar pauta de evaluación (Anexo N°10B) y despedida

Materiales:

Hoja de evaluación del taller.

Evaluación:

Responden pauta de evaluación.

Anexo de taller final.

11 CRONOGRAMA

[illegible]

CRONOGRAMA

				Mes Marzo				Mes Abril				Mes Mayo			
				Semanas				Semanas				Semanas			
Etapas	Nombre	Objetivo	Duración	X											
Taller 1	"Dos miradas diferentes"	Identificar enfoques de evaluación	90 minutos		X										
Taller 2	"Ser autocríticos una difícil tarea"	Identificar tipos de evaluación	90 minutos			X									
Taller 3	"La evaluación como parte de la norma"	Analizar decretos oficiales	90 minutos				X								
Taller 4	"Analizando nuestras prácticas evaluativas"	Motivar la reflexión docente	90 minutos					X							
Taller 5	¿Cómo realizar una buena calificación?	Conocer aspectos básicos de evaluación	90 minutos						X						
Taller 6	"Procedimientos auténticos de evaluación"	Conocer el mapa conceptual	90 minutos							X					
Taller 7	¿Los profesores somos buenos evaluadores?	Análisis critico de las prácticas docentes	90 minutos								X				
Taller 8	En busca del evaluador ideal	Definir el perfil de evaluador	90 minutos									X			
Taller 9	Generando ideas	Criterios para un nuevo reglamento interno	90 minutos										X		
Taller 10	Cada día aprendemos más	Conocer los mapas de progreso evaluación de talleres	90 minutos												X

12 EVALUACIÓN : Una vez realizado los diez talleres en que se basa este proyecto de intervención, el cual será llevado a cabo en el transcurso del mes de septiembre y octubre, a realizarse una vez por semana, en periodo de consejo de profesores, con una duración de 90 minutos aproximadamente. La evaluación de este proyecto, se realizará en el mes de Diciembre, en donde se aplicará una encuesta a los docentes que participaron de los talleres, con el fin de constatar si ellos han incorporado o reformulado alguna nueva forma de evaluar, en su práctica, después de terminado los talleres.

13 ANEXOS

Anexo N° 1 Formato de entrevista a Unidad Técnica Pedagógica

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre de jefe(a) de UTP: _____

Años en el cargo: _____

Años de práctica docente: _____

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

3 ¿Qué tipos de evaluación conoce?

4 ¿Qué tipos de evaluación se utilizan en la escuela?

5 Considera que usted cuenta con los conocimientos necesarios para enriquecer las evaluaciones ¿Por qué?

6 Usted ha realizado algún perfeccionamiento en relación a evaluación. Si su respuesta es afirmativa mencione nombre, lugar y año de éste. Considera importante perfeccionarse en esta área.

7 ¿Cómo gestiona, supervisa y asesora a los docentes en el proceso de evaluación?

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones. ¿Por qué?

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela, de qué tipo y por qué.

10 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

11 ¿Cuál es el aporte de los docentes en relación a la evaluación?

12 Los conocimientos en relación a evaluación de los docentes que tiene a cargo los podría calificar como:

a) Avanzados.

b) Intermedios.

c) Básicos.

13 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a la labor de los docentes participar de un perfeccionamiento en esta área.

a) Si

b) No

Anexo N° 2 Transcripción de Entrevista a Unidad Técnica Pedagógica

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre de la jefe(a) de UTP; Tamara Mariela Campos Hidalgo

Años en el cargo: 7 años

Años de práctica docente: 12 años

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: Para mi evaluación es el término de un proceso, evaluar significa ver en que condiciones los aprendizajes fueron expuestos, para así saber si el niño aprendió o no aprendió.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

Respuesta: El objetivo fundamental para mi es ver como fue el resultado del proceso en sí, por que evaluación la podemos tener al inicio en el desarrollo y al final del proceso. Pero es mas que nada ver como fue el término del proceso.

3 ¿Qué tipos de evaluación conoce?

Respuesta: Formativa, acumulativa, indirecta, directa y varias.

4 ¿Qué tipos de evaluación se utilizan en la escuela?

Respuesta: Se ocupan acumulativas, formativas y de proceso.

5 Considera que usted cuenta con los conocimientos necesarios para enriquecer las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: No yo creo que no. Tengo la disposición para poder aprender. He buscado las formas para que todas las cosas sean evaluadas de la mejor forma posible, pero reo que faltan herramientas para tener una buena evaluación

6 Usted ha realizado algún perfeccionamiento en relación a evaluación. Si su respuesta es afirmativa mencione nombre, lugar y año de éste. Considera importante perfeccionarse en esta área.

Respuesta: Hice un post titulo, en administración de empresa, en el cual realicé un módulo de evaluación, que duro aproximadamente un semestre el cual lo realicé en la universidad católica del norte, eso es lo que yo mas que nada tomé por evaluación. Considera que es fundamental, un educador tiene que tener muy claro saber de evaluación, todos nos dirigimos solamente a los aprendizajes pero no a los términos de proceso, yo creo que ahí esta el problema, al proceso en sí.

7 ¿Cómo gestiona, supervisa y asesora a los docentes en el proceso de evaluación?

Respuesta: Es mas que nada meramente frontal, porque hacemos evaluaciones formativas al término de cada contenido y después vienen las acumulativas. Los profesores se dividen en grupos. Son más que nada frontal todas acumulativas y formativas; solamente en el área artística es en donde evaluamos el proceso, en la parte tecnológica y en deporte se evalúa proceso.

Se interrumpe la respuesta preguntando que se entiende por frontal a lo que la entrevistada aclara que se refiere solo a notas, a calificación.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones. ¿Por qué?

Respuesta: Sí porque trabajamos en paralelo, en reuniones de nivel, pero yo concuerdo con los colegas en que nuestra debilidad es la evaluación. Pero llegamos a criterios comunes parara poder evaluar, hay cosas que uno puede tener una cierta flexibilidad, en alunas asignaturas y calificaciones ya que si hay niños con problemas hablamos con la psicopedagogía. Estas son mas que nada las evaluaciones diferenciadas.

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela, de que tipo y por qué

Respuesta: Yo mas que nada cambiaria la calificación en algunos aspectos a conceptos en términos de contenido, porque hay niños que aprenden, pero a veces las notas no demuestran lo que aprendieron y eso es mas que nada en niños que tienen problemas de aprendizaje y atención y eso yo lo cambiaría ya que cada uno aprende de distinta forma.; y si un niño se esforzó y avanzó y terminó bien su proceso es obvio que debería tener una buena calificación.

Se pregunta si esto usted ha planteado esto a los directivos, ¿Que respuesta se le ha dado? A lo que la entrevistada responde: Ninguna ya que las buenas calificaciones son más importantes para el director. Solamente hemos llegado a consenso en lo que respecta a la parte artística tecnológica y educación física se evalúa proceso y en lo demás con calificaciones acumulativas al término de cada trimestre.

10 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Sí de todas maneras, porque la evaluación es subjetiva y los profesores dicen utilizar determinado tipo de evaluación, pero en la sala de clases es el encargado, y aunque uno pueda tener cierta tendencia a veces ellos simplemente no lo hacen, cada uno evalúa a lo que mejor le parece de repente. Aunque yo superviso contenidos y notas hay cosas que no se pueden supervisar y esas son las debilidades nuestras.

11 ¿Cuál es el aporte de los docentes en relación a evaluación?

Respuesta: Podría decir que el aporte que yo tengo en el establecimiento es el aporte psicopedagógico y a algunos profesores los que pueden aportar en algunas situaciones frente a alguno niños.

Se interviene nuevamente diciendo eso quiere decir que no todos los profesores aportan.

A lo cual la entrevistada señala: No obviamente que no, ya que para ellos es mucho más fácil aplicar la prueba y sacar la nota, pero no evaluar, ya que esto es mucho mas que poner una nota, en donde hay que utilizar otro tipo de herramientas, aunque también se puede atribuir a un problema de falta de tiempo

12 Los conocimientos en relación a evaluación de los docentes que usted tiene a cargo los podría calificar como:

Respuesta: Básicos.

13 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como jefa de UTR, participar de un perfeccionamiento en esta área.

Respuesta: Si

Anexo N° 3 Formato de entrevista a Docentes de primer ciclo (3° y 4° básico)

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: _____

Años de práctica docente: _____

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

3 ¿Qué tipos de evaluación conoce?

4 ¿Qué tipos de evaluación utiliza en su labor profesional?

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

6 En su quehacer diario como docente ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos?
¿Considera que es la adecuada?

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela
¿Por qué?

8 Considera usted que la UTP de la escuela cuenta con los conocimientos necesarios para enriquecer las evaluaciones ¿por qué?

9 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones. ¿Por qué?

10 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela, de qué tipo y por qué.

11 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

12 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual, los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior. Solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

a) Avanzados.

b) Intermedios.

c) Básicos.

14 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en esta área.

a) Si

b) No

Anexo N° 4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: Jessica Grez

Años de práctica docente: 9 años

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: Es una forma de corroborar los logros de nuestros alumnos y los propios como docente a través de un instrumento determinado

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

Respuesta: Determinar los procesos de aprendizajes de los alumnos y nuestros propios procesos de acuerdo a nuestra labor educativa.

3 ¿Qué tipo de evaluación conoce?

Respuesta: Existen varios tipos de evaluación en educación a mi juicio todas útiles desde las informales que pasan por la observación de la sala de clases, de los comportamientos, del contexto familiar de los alumnos hasta las que son absolutamente formales como las pruebas, las interrogaciones, pautas de evaluación, lista de cotejo etc.

4 ¿Qué tipo de evaluación utiliza en su labor profesional?

Respuesta: Todas las que en su momento considero pertinentes, por ejemplo cuando tomo un curso por primera vez cuando es nuevo, en el sistema educativo que estoy actualmente me doy un tiempo máximo de una semana para tratar de observar lo mas que pueda a mis alumnos, averiguar sobre sus vidas de que ellos me conozcan hasta de lograr un acuerdo respecto de un proceso educativo en el que trabajaremos juntos

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

Respuesta: Creo que sí, dentro del proceso educativo, el proceso curricular de esta escuela, se procura un perfil de alumno y un perfil que pretende tener claro un nivel educacional de los alumnos. Donde se trata de empujar este nivel educacional de los alumnos y creo que sí que

las evaluaciones son pertinentes ya que a uno se le exige cierto tipo de evoluciones con cierto tipo de preguntas en las que el niño desarrolle cierto tipo de habilidades, lo que sí en lo que puedo diferir es que quien no rinde en cierto tipo de evaluaciones y no es capaz en esta escuela, si bien no hay discriminación si no que mas bien se auto-discrimina, lo que no considero que sea pertinente para una labor educativa.

6 En su quehacer educativo ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Respuesta: Está difícil saber si es la adecuada o no, porque uno cree siempre hacer lo correcto, pero en nuestro sistema educativo, a mi se me exige evaluar estadísticamente con pruebas escritas con argumentos de los contenidos pasados un vez a la semana, además de eso uno puede evaluar el nivel de trabajo de los alumnos diariamente. A eso algo que yo personalmente uso mucho en esta escuela es evaluar considerando el estado de ánimo de mis alumnos.

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

Respuesta: No siempre, creo que como institución le interesa mucho mas las estadísticas numéricas y escritas que le puedan dar cierto prestigio a nivel social cultural del país de la comuna, que en forma personalizada y en este sentido a mi personalmente me interesa mucho mas los niños por personalizado ya que no soy parte de la directiva de la institución

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: Si absolutamente, por que tenemos una clara directriz, las pruebas tienen que tener determinados tipos de preguntas, con cierto grado de dificultad y eso estandariza que vamos todos en la misma línea..

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela. ¿De qué tipo y por qué?

Respuesta: Si creo que debiera ser considerado el aporte personal de los alumnos, existen alumnos que por ser desordenados suele evitarse el aporte que ellos pueden hacer y si bien puede irles mal en algún ramo son genios en computación, por ejemplo, pero como la estadística de la escuela tiene que ser una sola y la directriz es una sola y se espera mucho de los alumnos hay poco constructivismo creo yo.

10 Considera que seria fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Creo que existe en alguna medida en un currículo oculto, no esta expuesto ni escrito pero si existe un criterio dentro de los márgenes evaluación que si bien no esta claro en un texto normativo propio se que si no cumple se me hace ver ya que todos nos regimos por la misma normativa.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual. Los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior, solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

Respuesta: Básicos.

Fundamentos: Básicos porque me he encontrado en mi labor pedagógica encontrarme con gente que sabe mucho de evaluación y que aplica ciertos márgenes que uno no considera a veces, hay formas de evaluar dentro del aula que yo hasta hace poco no conocía, ahora bien tampoco me siento en el mínimo, también he considerado que he recibido hartos alumnos en práctica trato de no enseñarles yo directamente o como se hace cada cosa y trato de que ellos me digan a mi como serles útil yo y aprendo de ellos en relación a nuevas pautas ideales para evaluar que yo no conozco.

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en ésta área.

Respuesta: Si

Anexo N° 4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: Alisson.

Años de práctica docente: 1 año.

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: Es cuando uno evalúa la forma de enseñar a los alumnos, tanto como contenidos y metodologías que uno entrega a los alumnos

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamentarle la evaluación en educación?

Respuesta: Saber si uno está apto para entregar contenidos

3 ¿Qué tipo de evaluación conoce?

Respuesta: portafolios y las que se graban.

4 ¿Qué tipo de evaluación utiliza en su labor profesional?

Respuesta: Utilizo evaluación diferenciadas, evalúo conductas, y evaluó de forma distinta a cada uno ,de acuerdo a los problemas que tiene cada uno, ya que mi curso es muy diverso, unos muy rápidos e inteligentes y otros les cuesta mas.

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

Respuesta: .Utilizo como cuatro evaluaciones distintas; de todas formas las pruebas son para todos iguales, creo que es la adecuada

6 En su quehacer educativo ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Respuesta: Todos los días al iniciar una clase. Considero que es la adecuada

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

Respuesta: Sí por supuesto, ya. Que se proponen cosas nuevas o problemas que se presentan en el curso o si realizo una guía se analiza y se considera por los demás y por la jefa e UTP.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: Si porque se le entregan los mismos contenidos y guías y módulos a los tres terceros al mismo tiempo, es todo en paralelo. Se intercambian ideas o de cómo le resulto mejor una actividad de forma lúdica, la colega la comparte para que los demás lo hagamos.

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela. ¿De qué tipo y por qué?

Respuesta: Al principio encontré que era muy seguido, pero me di cuenta que es lo mejor el evaluar tan seguido ya que los contenidos no se cortan si el alumno no aprendió en la primera evaluación seguramente en la siguiente mejorará, yo lo encuentro muy bueno.

10 Considera que sería fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Si, para que las evaluaciones sean para todos iguales.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual. Los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior, solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

Respuesta: Intermedios

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en ésta área.

Respuesta: Si

Anexo N° 4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: Rita Espinoza Lastra

Años de práctica docente: 29 años

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: Evaluación es sinónimo de medición, es ver antes durante y al finalizar los procesos de enseñanza.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamentarle la evaluación en educación?

Respuesta: Es verificar el que nuestros niños obtengan aprendizajes significativos de los contenidos que se están trabajando.

3 ¿Qué tipo de evaluación conoce?

Respuesta: Evaluación diagnóstica, formativa.

4 ¿Qué tipo de evaluación utiliza en su labor profesional?

Respuesta: Utilizo evaluaciones sumativas, para ver el logro de mis alumnos evaluaciones durante el proceso, que pueden ser interrogaciones, retroalimentaciones.

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

Respuesta: Nosotros en la escuela utilizamos generalmente evaluaciones escritas que miden contenidos parcialmente. Yo lo encuentro adecuado ya que es el sistema que siempre hemos utilizado, al que los niños ya están habituados desde primero básico.

6 En su quehacer educativo ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Respuesta: Todos los días al iniciar una clase, retomo con una pequeña evaluación lo de la clase anterior. Considero que la frecuencia es la adecuada ya que si yo no evalúo paso a paso y por asignatura no puedo seguir avanzando.

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

Respuesta: Yo creo que si, ya que como grupo de trabajo creamos un instrumento todos aportamos algo significativo porque así vamos mejorando, además cada instrumento evaluativo es supervisado por los cuatro profesores que trabajamos en el nivel lo corregimos lo analizamos, además de la jefa de UTP.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: Los equipos gestores del colegio idearon un sistema que es el eje en que todos nos basamos

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela. ¿De qué tipo y por qué?

Respuesta: Si realizaría algunas modificaciones, en especial hacer evaluaciones diferenciadas. Claro que esto es difícil que nosotros lo hagamos ya que el ritmo que llevamos es muy rápido .lo que lleva como consecuencia que el que no aprendió se queda en el camino y a fin se año se da a conocer la situación para que mejor se cambie.

10 Considera que seria fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Sería ideal, con algunas modificaciones y como para formalizar un poco la evaluación.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual. Los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior, solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

Respuesta: Intermedios

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en ésta área.

Respuesta: Si

Anexo N° 4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: Suyi ann Romero Jorquera

Años de práctica docente: 4 años

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: Es recoger información acerca de algo, que después se le asigna un puntaje, en este caso medir conocimientos.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamentarle la evaluación en educación?

Respuesta: Yo siempre he dicho que las notas no siempre reflejan lo que el niño sabe, es recopilar lo que el niño aprendió en clases y lo que refleja en el papel al responder una prueba, siendo lo que a el le quedo de la clase. Es saber lo que el niño entendió.

3 ¿Qué tipo de evaluación conoce?

Respuesta: Lista de cotejo, escala de apreciación, pautas de observación

4 ¿Qué tipo de evaluación utiliza en su labor profesional?

Respuesta: Todas las mencionadas mas la diagnostica que se hace a principio de año

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

Respuesta: Es que depende el objetivo que uno persiga es la evaluación que se aplicará, considero que la evaluación que el colegio requiere no es la mas pertinente ya que ayuna diversidad de alumnos, y esto el colegio no lo enfoca lo ve a nivel general no tiene esa diferenciación para evaluación. Hay alumnos que responden mejor oral que en papel y otros mejor en papel que en forma oral.

6 En su quehacer educativo ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Respuesta: Todos los días realizando distintas evaluaciones escala de apreciación, lista de cotejo etc. Yo retomo lo pasado en la clase anterior y de allí continuación lo siguiente.

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

Respuesta: Si porque se llega a consenso ya que se trabaja en paralelo si llegamos a acuerdos, en donde cada uno esta encargado de preparar el material para una asignatura y sus evaluaciones en donde todo lo que yo hago es tomado en cuenta.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: No porque cada profesor la aborda de acuerdo a como es su realidad de curso, no todos los cuartos evaluamos igual, cada uno tiene una característica distinta, en eso cada uno trabaja en su curso, ahora en lo escrito si todos son evaluados por las misma pruebas

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela. ¿De qué tipo y por qué?

Respuesta: Si realizaría modificaciones ya que cuando hacemos pruebas estas podrían ser de tipo mas abiertas para que el niño pensara mas

10 Considera que seria fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Sería ideal, con algunas modificaciones y como para formalizar un poco la evaluación.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual. Los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior, solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

Respuesta: Intermedios

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en ésta área.

Respuesta: Si

Anexo N° 4 Transcripción de Entrevistas a docentes de primer ciclo

Esta entrevista tiene por finalidad recoger información acerca del nivel de los conocimientos de los docentes en relación a evaluación. Solicitamos a usted responder de forma clara y objetiva. Gracias por su cooperación.

Nombre del docente: Karim Malverde

Años de práctica docente: 2 años

1 ¿Qué entiende usted por evaluación?

Respuesta: La nota que tiene un niño en una prueba o diagnóstico.

2 A su juicio ¿Cuál es el objetivo fundamental de la evaluación en educación?

Respuesta: Fue lo que aprendió el niño que lo plasme en una prueba.

3 ¿Qué tipo de evaluación conoce?

Respuesta: Formativa y diferenciada

4 ¿Qué tipo de evaluación utiliza en su labor profesional?

Respuesta: Evaluación de observación en algunos casos y la formativa

5 Considera que la evaluación que aplica a sus alumnos y alumnas es la adecuada y pertinente a la realidad de la escuela. ¿Por qué?

Respuesta: Creo que es la adecuada, no se si la mas pertinente. Pero creo que la mas adecuada debido a la cantidad de trabajo que tenemos nosotros acá es como la mas objetiva que nosotros podemos manejar acá ya que no podemos realizar una evaluación diferenciada con los niños, no tenemos tiempo.

6 En su quehacer educativo ¿Con qué frecuencia usted evalúa a sus alumnos? ¿Considera que es la adecuada?

Respuesta: Si considero que es la adecuada, nosotros evaluamos semanalmente.

7 Sus aportes en relación a la evaluación son considerados por el equipo directivo de la escuela ¿Por qué?

Respuesta: Si creo que se toma en consideración lo que dice el profesor, si la jefa de UTP tiene un planteamiento pero el docente tiene otro punto de vista, se llega a un acuerdo.

8 A su juicio. En la escuela existen criterios comunes en la planificación y aplicación de las evaluaciones ¿Por qué?

Respuesta: No, porque a veces es complicado ponerse de acuerdo en el grupo de paralelos y no siempre estos acuerdos se respetan por ejemplo en la ponderación de una nota o puntaje, yo creo que esto también se debe a un problema de tiempo ya que hay personas que trabajan media jornada y se van antes que uno.

9 Usted realizaría alguna modificación a la evaluación que se emplea en la escuela. ¿De qué tipo y por qué?

Respuesta: No creo que no haría ningún cambio, creo es la mas pertinente ya que por un problema de tiempo no se podría realizar evaluaciones diferenciadas con la cantidad de contenido que nosotros tenemos que cumplir, además contamos con el apoyo de psicopedagoga para algunos casos.

10 Considera que seria fundamental contar con un reglamento de evaluación a nivel de establecimiento ¿Por qué?

Respuesta: Si, creo que es importante, ya sea para los docentes para que haya una unificación de criterios, para que todos tengamos establecidos cuales son y no que después se diga por ejemplo y se discuta sobre los puntajes o de porque se puso mas o menos puntos a una evaluación y también por el apoderado, ya que a veces los apoderados reclaman por evaluaciones corregidas con una pauta distinta a la mía y eso trae problemas, es por eso que es bueno que el apoderado también conozca este reglamento.

11 Considerando la importancia de los procesos de evaluación que postula el enfoque educativo actual. Los docentes podemos determinar en qué áreas del conocimiento se es competente o no se es.

Según lo anterior, solicitamos a usted responder la siguiente pregunta de la forma más sincera posible.

Los conocimientos que usted posee en relación a evaluación los podría calificar como:

Respuesta: Básicos.

12 Tomando en cuenta la pregunta anterior. Considera que sería un aporte a su labor como docente participar de un perfeccionamiento en ésta área

Respuesta: Si

Anexo N5 P.E.I de la Escuela Básica Paula Jaraquemada

1.- Contexto en que se encuentra ubicado el colegio.

El establecimiento educacional, colegio N ° 792 Paula Jaraquemada se encuentra ubicado en la calle Manuel Antonio Matta N ° 291, en el sector central de la comuna de Quilicura. La comuna convertida en un barrio industrial por la gran cantidad de empresas que hay en ella y en sectores aledaños.

La comunidad educativa del establecimiento está compuesta por familias de nivel medio, desempeñándose éstas en labores de técnicos, profesionales, empleados y obreros industriales en la gran mayoría, ambos padres (hombre y mujer) realizan trabajos remunerados.

El nivel socioeconómico es medio, como también su nivel cultural.

El colegio forma parte de la categoría denominada particular - subvencionado, con financiamiento compartido.

La comuna dispone de la siguiente implementación:

Una posta de primeros auxilios, un consultorio municipal y un segundo en proceso de entrega el segundo semestre del 2004.

Un retén de carabineros.

El cuerpo de bomberos.

La iglesia católica que realiza actividades comunitarias a los jóvenes.

Un amplio espectro de tendencias religiosas.

Dada la explosión demográfica que ha sufrido la comuna, en los últimos años se han construido numerosos jardines infantiles, escuelas básicas, liceos humanista y técnicos profesionales, particulares subvencionados y municipales, para responder a la creciente demanda escolar. Además cuenta con un liceo de adultos vespertino.

La biblioteca Municipal, que aparte de cumplir con su función, se ha convertido en el principal centro cultural de la comuna.

Cuenta con supermercados, centros médicos y dentales y redes de transporte urbano.

Deseamos que, al interior de nuestra escuela, se construya un modelo de vida para nuestros alumnos (as) en torno a los aspectos académicos y valóricos, y así, ellos puedan transmitir este aprendizaje como ejemplo a toda la comunidad.

Consideramos todos estos aspectos, queremos satisfacer las demandas de nuestros padres, apoderados y alumnos, en torno a una entrega de una educación de calidad.

II.- Definición Institucional.

1.- ¿Qué es el colegio?

El colegio es un establecimiento educacional perteneciente a la “Sociedad para el desarrollo educacional S.A.” de tipo particular subvencionado con financiamiento compartido dedicado a brindar educación a niños y niñas respetando el derecho a la igualdad de oportunidades que debe existir en toda sociedad que tiende al bien común. Sus objetivos están dirigidos a la formación de un ser íntegro, con la fuerte convicción de que toda persona posee potencialidades que deben descubrir y desarrollarse para lograr un pleno desarrollo; por lo tanto, nuestra, misión es lograr un buen nivel académico, poniendo énfasis en los valores que llevarían a alumnos y a alumnas a ser felices.

Remontándonos a su historia, el establecimiento fue fundado el 26 de septiembre de 1977 comenzando como un jardín infantil particular ubicado en la calle San Luis de nuestra comuna. En 1982 se traslada a Raimundo Romo N ° 295 impartiendo educación pre - básica y básica y cambiando a continuación a una modalidad particular subvencionada aumentando paulatinamente su matrícula de acuerdo al crecimiento de la población de la comuna, manteniéndose esta situación hasta el 22 de abril de 1999, donde se produce un desalojo judicial que obliga a la sostenedora a la devolución del terreno.

El colegio se evoca a la compra del terreno y a la terminación de la infraestructura por parte de la corporación, comenzando aquí un nuevo período con una administración rápida y eficiente donde se delegan funciones por estamentos. El sostenedor y director del establecimiento en la actualidad es el señor Daniel Antonio Flores Guzmán.

Durante la trayectoria del establecimiento podemos mencionar algunos hitos importantes tendientes al mejoramiento educativo:

1996 P.M.E. primer ciclo “Biblioteca didáctica” cuyo objetivo apunta al mejoramiento de la Comprensión lectora y redacción de textos.

1999 P.M.E. Segundo ciclo “Teatro: La magia de crear, aprender y comunicar” su objetivo fue el mejoramiento de la expresión oral y escrita, como así mismo al desarrollo de las habilidades lúdicas de los alumnos y alumnas.

1999 Proyecto Enlaces, herramienta que nos permite elevar los niveles educativos en el subsector de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, además de acercar a nuestros alumnos (as) al mundo tecnológico.

2000 Inicio de la J.E.C.D., lo que coloca al establecimiento a la vanguardia de las políticas educacionales del Estado, permitiendo mejorar las metodologías y la participación, distribuyéndose los tiempos y los recursos para lograr los objetivos propuestos en el P.E.I.

A) La Comunidad escolar

Para cumplir con nuestra misión como colegio, describiremos el perfil del desempeño ideal por el cual debemos guiarnos y que está expresado en los siguientes datos:

Nuestra unidad educativa cuenta con un universo de alrededor de 1300 alumnos.

El nivel educativo de los apoderados, de acuerdo al registro anual, encontramos:

Sin educación

Enseñanza básica

Enseñanza Media

Técnicos

Universitarios

El nivel socioeconómico de las familias, de acuerdo a los datos proporcionados en el momento de la matrícula, es de acuerdo al campo educacional de los apoderados que son variados:

Profesionales

Administrativos

Secretarios (as)

Pequeños comerciantes

Obreros

Temporeras

Dueñas de casa.

El colegio Paula Jaraquemada realizó una encuesta dirigida a todos los estamentos de la comunidad escolar y los resultados arrojaron una imperiosa necesidad de elevar el nivel académico de nuestros educandos, sin dejar de lado la formación valórica que para nosotros como escuela es fundamental, logrando así un equilibrio en estas dos áreas.

Como unidad educativa queremos lograr la formación de un alumno que al término de su proceso (K a 8°) disponga de una amplitud de experiencias e informaciones que le permitan enfrentar las exigencias del medio ambiente actual y adaptarse a ellas, a la vez que estos sean capaces de acudir a diversas fuentes de información cuando las que tengan no sean suficientes para satisfacer sus requerimientos; alumnos curiosos; investigadores motivados para el aprendizaje, por el hecho del enriquecimiento que implica éste, las posibilidades que ofrece en el servicio a los demás: Como síntesis de este perfil creemos el más importante es lograr en nuestros educandos la felicidad plena y madura.

El perfil del profesor del colegio, debe ser el de un profesional con vocación, que respete a sus alumnos y alumnas, los profesores deben mostrarse capaz de centrarse en ellos, de comprenderlos, de forjar sentimiento con ellos, ser cálidos y receptivos, creativos en el diseño de situaciones motivadoras del aprendizaje; personas flexibles en cuanto al pensamiento y la acción en relación a las demandas del alumno (a) frente a cada situación de la vida escolar y, en ese sentido, personas dispuestas al cambio y abiertos a la crítica positiva.

El perfil que queremos lograr de nuestro apoderado es aquel de un adulto que se compromete plenamente en el proceso educativo de su hijo así con esto lograr el apoyo que nuestros educandos requieren, además de aceptar positivamente las actividades que ofrece el establecimiento.

El apoderado debe asistir a las reuniones calendarizadas por el establecimiento en forma responsable y siempre pensando en lo positivo que esta gestión resulta para la formación educativa y valórica de su hijo (a).

Para el estamento de administrativos y auxiliares el perfil que deseamos es que sean nobles en el trato hacia los niños, respetuosos con ellos y ser servidores incondicionales de la institución educativa. Además deben asegurar el bienestar de la comunidad educativa, con una administración rápida y eficiente.

B) Principios e ideas en que se basa el colegio.

a) Fines generales. Consideramos que en estos últimos años, nuestra sociedad educacional ha experimentado innumerables cambios, las aspiraciones educacionales de los padres hacia sus hijos y de los estudiantes en general son cada vez más exigente, nos enfrentamos entonces a metas personales y tecnológicas mayores, por lo cual el establecimiento educacional debe convertirse en un centro de expansión de todas las herramientas necesarias para enfrentar las exigencias del medio, así nuestro colegio tiene la siguiente misión:

Elevar el nivel académico de nuestros alumnos (as), para lograr calidad y equidad.

Reafirmar lo O.F.T. Favoreciendo con ello el pleno desarrollo de ellos.

Por lo tanto todos nuestros esfuerzos estarán dirigidos a preparar a los alumnos con una sólida base intelectual y consciente del proceso educativo y, de las metas que se han trazado lo que contribuirá a la inserción activa de ellos en la vida social estudiantil y con actitud crítica frente a su persona y su entorno.

En este sentido se valoriza la forma de vida democrática, con énfasis en valores como: respeto, responsabilidad, honestidad y amor a la patria.

Con todo lo dicho anteriormente, lograremos formar personas íntegras, felices y plenas.

b) Principios filosóficos, ideológicos y doctrinales.

El colegio realizará su labor guiado por el principio de la participación de todos sus estamentos, directivos, profesores, alumnos (as), padres, apoderados y miembros de la comunidad; propiciando un clima de confianza mutua y de crítica constructiva.

Citando al principio democrático, se respetará la diversidad y la libertad de opiniones, lográndose la igualdad de derechos, respetando los diferentes credos religiosos, siempre apuntando hacia objetivos concretos.

Estos propiciarán un clima de trabajo armónico con el cual, se hará más fácil el logro de los objetivos: dar una educación íntegra en conocimientos destreza y valores morales a los alumnos (as) en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional. Así, todas las personas que forman parte de la comunidad escolar tendrán la oportunidad de crecer y desarrollar sus habilidades, para que por medio de éstas logren satisfacciones personales y a su vez tiendan siempre hacia el bien común, asegurando la identidad de cada persona.

A Orientaciones pedagógicas.

El proceso de enseñanza - aprendizaje se basa fundamentalmente en paradigma constructivista, consecuentemente con esto el profesor debe tratar que el alumno relacione los nuevos contenidos adquiridos con lo antiguos de manera que él mismo sea el gestor del proceso. Este proceso se combinará con aportes valiosos de paradigma conductista, con la modificación constructivista que señala que el alumno es el principal actor de su propio quehacer educativo. (Ejemplos: módulos de autoinstrucción, guías etc.)

Basándonos en los paradigmas mencionados, las metodologías a utilizar serán activas, globalizadas y creativas, en las aulas se fomentarán el aprendizaje por descubrimiento, lo cual favorecerá el desarrollo integral de los educandos. Nuestro deseo no es el de mera transmisión de conocimientos, sino desarrollar capacidades para que los alumnos (as) no solo sean receptores, sino sean personas con conocimientos sólidos que les sirvan como punto de partida para un paulatino e íntegro desarrollo, esto les permitirá desenvolverse en su núcleo familiar y en forma personal.

Además de la metodología expositiva, se utilizarán otras de tipo cooperativo: tales como inducción - deducción; enriquecimiento de los contenidos; incorporación de proyectos de mejoramiento educativo; disposición y preparados para los nuevos avances y tendencias, es decir pro actividad.

B Estrategias pedagógicas.

Entre las estrategias pedagógicas que implementamos se señalan:

Reuniones periódicas del equipo técnico y de profesores en paralelo y de forma interdisciplinaria, con el objetivo de la preparación de material didáctico, planificación de acuerdo sobre criterios educativos.

Se realizará un plan de Orientación, que será desarrollado por nivel, para poder atender las necesidades tanto grupales, como individuales de los alumnos (as); trabajando estrechamente en las aplicaciones de los objetivos fundamentales transversales, propuestos por la Reforma Educacional.

Todo el quehacer pedagógico estará sometido a una constante evaluación, reformulación y renovación por parte del equipo pedagógico, para atender a las demandas y necesidades de los alumnos.

E Evaluación

La evaluación es el conjunto de actividades desarrolladas con el fin de poder determinar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, analizando y evaluando el logro de los objetivos propuestos durante todo el proceso. Al término de cada semestre se analizarán los resultados obtenidos para tener una clara y objetiva visión del desarrollo del proceso y a su vez detectar logros y falencias e implementar las medidas adecuadas para corregirlas.

Para un buen desarrollo, se utilizarán variados instrumentos de evaluación, entre ellos consideraremos los siguientes:

Observaciones sistemáticas: observación diaria del proceso educativo, es decir, registro de actividades de clases de los alumnos (as), para detectar avances y dificultades, utilizando escala de observación. Lista de cotejo, etc.

Análisis de la producción de los alumnos (as) en todas sus áreas: textos escritos, producciones plásticas o musicales, investigación, juegos de simulación y de valores democráticos, expresión oral, corporal, etc.

Intercambios orales con los alumnos (as): diálogos, entrevistas, debates, trabajos grupales, etc.

Pruebas específicas: objetivos, exposición de temas, tanto individuales, como grupales.

Autoevaluación y coevaluación por parte de los alumnos (as).

Esta evaluación se traducirá a calificaciones numéricas con notas de reprobación y aprobación, con un valor de coeficiente uno y al término de cada trimestre se aplicará una evaluación de niveles que tendrá un valor coeficiente dos.

Los alumnos serán promovidos de acuerdo al reglamento de evaluación elaborado por el Ministerio de Educación.

Funciones de los siguientes estamentos del colegio.

Director

Sub - director

Inspector general

Unidad técnico pedagógica

Orientador

De los docentes del establecimiento

El director es el docente jefe del establecimiento educacional, responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes e instrucciones, teniendo la calidad de empleado de confianza exclusiva del empleador.

Son deberes del Director.

- a) Dirigir el establecimiento de acuerdo con los principios de la administración educacional, teniendo siempre presente que, en cualquier circunstancia y lugar, primará la función pedagógica sobre la administración.
- b) Determinar los objetivos propios del establecimiento y realizar acciones que le competen, en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y de acuerdo a la normativa vigente.
- c) Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades asignadas al personal a su cargo, otorgando prioridad absoluta a la atención del alumnado, evitando en todo caso que los docentes suspendan, aplacen o abandonen las labores pedagógicas frente al educando.
- d) Proponer la estructura organizativa del establecimiento a su cargo que estime conveniente, debiendo salvaguardar y desarrollar los niveles básicos de dirección, planificación y ejecución.
- e) Propiciar un ambiente educativo estimulante y crear las condiciones de trabajo que permitirán a su personal lograr los objetivos propuestos.
- f) Establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum escolar, de acuerdo con las normas impartidas por el Ministerio de Educación.
- g) Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento educacional o lugares donde se llevan a cabo acciones educativas.
- h) Presidir los diversos consejos y delegar funciones cuando corresponda, de acuerdo con el orden de prelación existente.
- i) Dar oportuno cumplimiento a las normas e instrucciones y circulares emanadas, tanto de las autoridades educacionales, como del Ministerio de Educación.

- j) Arbitrar las medidas necesarias para que se faciliten las acciones de supervisión propias de Ministerio de Educación.
- k) Asesorar a los organismos comunitarios vinculados con el establecimiento en materias educacionales.
- l) Velar por el envío oportuno de actas, boletines estadísticos y otros, preocupándose de que estos documentos cumplan fielmente con las disposiciones reglamentarias vigentes.
- m) La participación del director o su representante en la directiva del centro general de padres y apoderados.
- n) Cautelar y responder por los bienes muebles asignados mediante inventario al establecimiento.

Del Subdirector

El subdirector es el docente, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento educacional, asesorando al director y colaborándole directa y personalmente. En el establecimiento educacional donde no haya subdirector, el director asumirá sus funciones.

Son deberes del Subdirector:

- a) Velar conjuntamente con el director, porque el proceso de enseñanza - aprendizaje del establecimiento sea coherente con los objetivos educacionales vigentes.
- b) Organizar, coordinar y supervisar las actividades del establecimiento a fin de que alcance sus objetivos específicos.
- c) Subrogar al director en su ausencia.
- d) Responsabilizarse de los documentos y registros que acrediten la calidad del establecimiento como cooperador de la función educacional del Estado y aquellos que se requieran para la recepción de la subvención estatal.
- e) Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio escolar, sus dependencias e instalaciones.
- f) Cumplir responsablemente las delegaciones de funciones que haga el director.

De los Inspectores generales

El Inspector general es el docente que tiene como responsabilidad principal la de velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina bienestar y sana convivencia.

Son deberes del Inspector General

- A) Controlar a nivel general la disciplina del alumnado exigiendo hábitos de puntualidad y respeto a todos los miembros de la comunidad.
- B) Hacer cumplir horarios de los docentes, tanto a nivel de jornada horaria, como de completación.
- c) Controlar y coordinar la realización de reuniones a nivel de docentes y apoderados.
- d) Llevar y mantener al día correctamente, los libros de paradocentes, administrativos y auxiliares.
- e) Programar, coordinar y supervisar las labores de paradocentes, administrativos y auxiliares.
- f) Elaborar los horarios de clases y de las actividades de completación horaria del personal, en conjunto con el jefe de la unidad técnico - pedagógica.
- g) Supervisar y controlar a los encargados de los turnos, formaciones, recreos y presentación del establecimiento.
- h) Velar por la buena presentación, seguridad y aseo del local escolar.

En aquellos establecimientos en que no haya inspector general, estos deberes los asumirá el subdirector y en su defecto el director.

De los jefes de Unidad Técnico - Pedagógica.

El jefe de la unidad técnico - pedagógica es el docente del nivel de enseñanza correspondiente, subordinado del director, responsable de asesorarlo en la programación, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares y de asesorar a los docentes propuesta efectuada por el director mediante una terna.

Son deberes del jefe de la Unidad Técnico - Pedagógica.

- a) Programar, organizar y evaluar, junto con los siguientes integrantes de la unidad técnico pedagógica de su establecimiento, las actividades correspondientes del proceso enseñanza - aprendizaje cuando fuese necesario.
- b) Velar por el mejoramiento permanente del proceso enseñanza - aprendizaje.
- c) Propiciar la integración de los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas.
- d) Asesorar al director en el proceso de elaboración del plan de actividades curriculares del establecimiento educacional.
- e) Asesorar y supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de los planes y programas de estudio y las actividades de evaluación correspondientes.
- f) Contribuir al perfeccionamiento del personal docente del establecimiento en materias deficitarias.
- g) Dirigir los consejos técnicos que le competen.
- h) Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas especiales, acordes con las necesidades y características de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes.
- i) Asumir las funciones del orientador, curriculista y/o evaluador cuando el establecimiento no cuente con especialista.
- j) Formar y mantener un banco de datos del establecimiento.
- k) Mantener una oportuna comunicación con las autoridades superiores y con todo el personal que tiene relación con su oficio, dando especial cumplimiento a las instituciones impartidas por su superior inmediato.

De los orientadores.

El orientador es el docente, profesor de educación básica o educación media, con post- título en orientación, o con curso de perfeccionamiento o especialización, responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional y de programas especiales del establecimiento educacional vinculados con orientación y atender problemas pertinentes a nivel grupal e individual.

El establecimiento educacional tendrá un orientador según sus necesidades y recursos. Sus funciones serán asimiladas por el Profesor Jefe de curso en caso de no contar con dicho especialista.

Son deberes del Orientador.

- a) Planificar y coordinar las actividades de Orientación educacional, vocacional y profesional del establecimiento, de acuerdo con el jefe de la unidad técnico - pedagógica, dando especial cumplimiento a las instrucciones impartidas por su superior inmediato.
- b) Atender a los apoderados de los alumnos con problemas de rendimiento en casos calificados.
- c) Asesorar específicamente a los profesores jefes en su función de guía del alumno a través de la jefatura y consejo de curso, proporcionándole material de apoyo a su labor.
- d) Asesorar técnicamente a profesores de asignaturas, curso y especialidades, en materias de orientación.
- e) Coordinar y asesorar la programación de las actividades propias de los programas especiales (escuelas de padres, alcoholismo, drogadicción, etc.)
- f) Contribuir al perfeccionamiento del personal del establecimiento en materias de orientación.
- g) Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.
- h) Coordinar las actividades de orientación del establecimiento educacional, con las que realicen en los demás establecimientos de la comuna.
- i) Coordinar programas de salud mental de los alumnos con los organismos oficiales.
- j) Cautelar que los documentos de seguimiento están al día y bien llevados.

Proyecto educativo Institucional.

a) Área académica

Objetivo general.

Lograr un buen nivel académico en las áreas de Lenguaje, expresión oral y escrita, matemática y desarrollo de razonamiento lógico.

Objetivos específicos.

- 1.- Lograr en los alumnos (as) un buen nivel académico, desarrollando competencias lingüísticas tales como: comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- 2.- Desarrollar el pensamiento lógico, resolver situaciones problemáticas y significativas, reforzadas a través de la ejercitación.
- 3.- Desarrollar y aplicar técnicas hábitos de estudio, para mejorar el rendimiento de los alumnos en su desempeño en las áreas del quehacer escolar.
- 4.- Valorar y respetar las tradiciones, raíces y cultura de nuestro país.
- 5.- Desarrollar en los alumnos un espíritu de responsabilidad escolar, respeto y valoración de su entorno; honestidad consigo mismo y con los demás.

Misión del Colegio.

Lograr un buen desarrollo académico, tomando conciencia de que lo que hace el alumno es parte de su vida cotidiana, basándose en una férrea formación valórica.

Principales valores

- 1.- Respeto.
- 2.- Responsabilidad.
- 3.- Honestidad.
- 4.- Espíritu de Superación.
- 5.- Amor a la Patria.

Aprendizajes fundamentales.

Área lenguaje y comunicación: Lectura comprensiva, redacción de textos, expresión oral, buena pronunciación, ortografía, gramática, literatura.

Educación Matemática. Operaciones básicas, resolución de problemas, aplicando los diferentes contenidos tratados en la enseñanza básica.

Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

Ciencias Sociales Culturales

Ambiente Historia de Chile Tradiciones

Animales Historia Mundial Folclore

Ser humano Culturas Personajes Típicos

Geografía de Chile Juegos Tradicionales

Hábitos:

Hábitos alimenticios

Hábitos de aseo personal.

Hábitos de estudio.

Autodisciplina

Actitudes:

Respeto hacia los demás.

Espíritu de superación.

Esfuerzo.

Amistad y Solidaridad.

Comunicación y Personalidad.

Participación y Democracia.

Los demás subsectores se regirán por los contenidos mínimos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación, enriqueciendo a las distintas áreas para realizar un trabajo integrado, además se motivarán las expresiones plásticas, musicales y corporales a través de los talleres.

Los alumnos podrán participar en eventos y competencias comunales para mostrar variadas expresiones adquiridas durante el proceso de aprendizaje elevando su autoestima, siendo capaces de reconocer sus logros y dificultades para mejorar sus capacidades para que los alumnos sean plenos e íntegros.

Desarrollo Organizacional.

a) Planes de acción de corto plazo.

Al término del año 2004, los alumnos elevarán su nivel académico en un 5% en el subsector de Lenguaje y Comunicación específicamente en el área de la expresión oral y escrita.

También se elevará en un 5% el subsector de matemática en el área del pensamiento lógico.

El trabajo será participativo, reforzando los objetivos transversales prioritarios del P.E.I. a través de juegos de roles planificados en las unidades de Orientación.

Todo esto será apoyado curricularmente planificado en los niveles educativos, las reuniones en paralelo establecidas en el proyecto de J.E.C.D. para asegurar una Educación de Calidad y con igualdad para todos los alumnos y alumnas.

b) Planes de acción a Mediano Plazo.

En el transcurso de cuatro años los alumnos estarán preparados para enfrentar diferentes situaciones académicas, y haber desarrollado las competencias y aptitudes para el éxito en su vida sin dejar de lado las particularidades individuales.

Los logros se traducirán en un aumento de un 10% en la prueba Simce en el área de Lenguaje Y Comunicación, educación matemática y comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, en los 4° años básicos.

En el caso de los alumnos y alumnas que egresen de octavo año, éstos serán capaces de elegir libremente y sin dificultades la secuencia de sus estudios en la Enseñanza Media.

c) Planes de acción a largo Plazo.

Después de tres años de actividades los alumnos del colegio lograrán ser:

Coherentes en el pensar y en el actuar, su pensamiento y acción se desenvuelven en concordancia con los valores que sustenta la institución con disciplina para trabajar, estudiar y vivir conforme a sus ideales.

Motivados intelectualmente, con una profunda curiosidad por el saber, asombrados frente a la realidad y por lo mismo, en camino hacia el conocimiento.

Insertos en su cultura: conscientes de la realidad en que viven, por lo que les interesan las raíces de ésta buscando su propia identidad. Apreciar las diferentes dimensiones que la cultura tiene; ciencia, arte, teatro, literatura y se sientan activos frente a ella, en su posibilidad de aportar y enriquecerla.

Con sentido social. Con capacidad de adaptación al medio en el que les toca desempeñarse, que conocen y respetan las normas y leyes. Que están atentos a servir a los demás en forma solidaria, usan un vocabulario adecuado y mantienen una presentación de acuerdo a las circunstancias, son capaces de criticar positivamente, de dar soluciones y participar activamente en la vida social, como personas que se sientan capaces de ser gestores de cambios trascendentales.

Anexos de Talleres

Taller N° 1 “Enfoques de Evaluación”

Anexo N° 1

Dinámica Grupal: “El buque Evaluación”

Desarrollo: Todos los participantes se ponen de pie. El coordinador entonces, cuenta la siguiente historia.

“Estamos navegando en un enorme buque llamado **Evaluación**, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas

lanchas salvavidas, una llamada tradicional y la otra llamada constructivista. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice el número)...personas.”

El grupo tiene entonces que formar círculos en los que esté el número exacto de personas que puedan entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar.

Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se va eliminando a los “ahogados “ y así se prosigue hasta que quede un pequeño grupo que serán los sobrevivientes del naufragio.

Taller N° 2 “Ser Autocríticos, una tarea difícil”

Anexo N° 2A

Dinámica Grupal: “El buque Evaluación”

Los participantes se ubicarán en sus sillas en un círculo y recibirán una hoja en blanco que deben pegarse en la espalda, se colocará música que amenice esta actividad, se les solicitará que se desplacen en la sala al ritmo de la canción y que escriban, sin conversar, en las hojas de los diferentes compañeros características personales, pudiendo estas ser positivas o negativas.

Al finalizar la música los participantes deberán volver a su lugar, leen lo anotado por sus compañeros y al reverso de la misma hoja, anotan las características que con las que se sienten identificados y con la que no concuerdan para contarles al resto de los participantes como los ven y como realmente son.

Taller N° 2 “Ser Autocríticos, una tarea difícil”

Anexo N° 2B

Evaluación

Enuncié a lo menos 3 instancias según el cuadro descriptivo, que en la realidad educativa y práctica como evaluador usted **NO** realiza. Justifique.

1 _____

2 _____

3 _____

Taller N° 3 “La evaluación como parte de la norma”

Anexo N° 3

Dinámica Grupal: “Los ojos cerrados”

Realización de dinámica de grupo (actividad lúdica) que consiste en seguir las indicaciones dadas por los monitores, para lo cual se indica que todos deben desplazarse libremente por la sala, deben estar atentos a las indicaciones

(Ejemplo: caminar de a dos personas, luego agruparse de 3 , caminar con los ojos cerrados sin chocar con los demás, entre diferentes ordenes a seguir.

Esta actividad servirá de entretenimiento y motivación para desarrollar la actividad central.

Taller N° 3 “La evaluación como parte de la norma”

Anexo N° 3A

Marco para la Buena Enseñanza (síntesis)

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

El Marco para la Buena Enseñanza supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la internalización empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente.

Este Marco reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, tanto en materias a ser aprendidas como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para aprendizajes de todos sus alumnos; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros estudiantiles.

El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.

Este instrumento no pretende ser un marco rígido de análisis que limite o restrinja los desempeños de los docentes; por el contrario, se busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un itinerario , capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores mas experimentados a ser mas efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a si mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación.

El diseño de los criterios muestra los elementos específicos en los que deben centrarse los profesores. El hilo conductor o unificador que recorre todo el Marco consiste en involucrar a todos los alumnos en el aprendizaje de contenidos importantes. Todos los criterios del Marco están orientados a servir a este propósito básico.

Tres son las preguntas básicas que recorren el conjunto del Marco:

¿Qué es necesario saber?

¿Qué es necesario saber hacer? Y

¿Cuán bien se debe hacer? o ¿Cuán bien se está haciendo?

Estas interrogantes buscan respuestas a aspectos esenciales del ejercicio docente en cada uno de sus niveles, ya sea que enfoquemos nuestra mirada al nivel de dominios o más desagregadamente, al nivel de criterios o de los descriptores que componen cada criterio.

Los Cuatro Dominios del Marco para la Buena Enseñanza

Cada uno de los siguientes cuatro dominios del marco hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso.

CRITERIOS POR DOMINIOS

Preparación para la Enseñanza	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
A1. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional. A2 .Conoce las características , conocimientos y experiencias de sus estudiantes A3.Domina la didáctica de las disciplinas que enseña. A4. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos. A5.Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.	B1.Establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad confianza, solidaridad y respeto. B2.Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos. B3. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula B4.Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.
Responsabilidades Profesionales	Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
D1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica D2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas D3. Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.	C1. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje. C2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes. C3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.

D4. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.	C4. Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
D5. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.	C5. Promueve el desarrollo del pensamiento.
	C6. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Taller N° 3 “La evaluación como parte de la norma”

Anexo N° 3B

Decreto 511

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIVISION DE EDUCACION GENERAL
DEPARTAMENTO JURIDICO

JPdeAA/JECH/JVJ/SMD/MEMG/sma

APRUEBA REGLAMENTO DE
EVALUACION Y PROMOCION ESCOLAR
DE NIÑAS Y NIÑOS DE ENSEÑANZA
BASICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

EXENTO

Nº 000511 08.05.97

RECEPCION

CONSIDERANDO:

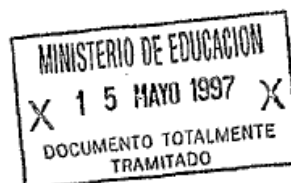
Que, al haberse puesto en vigencia el Decreto Supremo de Educación Nº40 de 1996 y su modificación Nº832 de 1996, que establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Enseñanza Básica, es necesario un Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de niñas y niños, concordante con los nuevos lineamientos curriculares para esta enseñanza;

Que, la nueva matriz curricular básica aprobada por el Decreto Supremo de Educación Nº40 de 1996, otorga un período de dos años para el logro de los objetivos y contenidos de los planes y programas de estudio de 1º a 4º año de enseñanza básica (NB.1 y NB.2) y de un año para cada uno de los cursos de 5º a 8º año de esta enseñanza (NB.3, NB.4, NB.5 y NB.6);

Que, este decreto aumenta la responsabilidad pedagógica de los establecimientos educacionales, facultándolos para que así como pueden formular sus propios planes y programas de estudio o adscribirse a los propuestos por el Ministerio de Educación, puedan elaborar su Reglamento de Evaluación en concordancia con ellos y con las características y necesidades de sus alumnos;

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.



Que, el Ministerio de Educación debe velar porque se haga efectivo el derecho a la educación establecido en la Constitución Política de la República, artículo 19º, numeral 10 y, que los establecimientos educacionales deben comprometerse con el aprendizaje de sus educandos, si se decide la repitencia de un alumno como medida pedagógica, ella no debe entrar en contradicción con este derecho consagrado en la ley; y

VISTO:

Lo dispuesto en las Leyes Nºs. 16.526, 18.956 y 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, artículos 18 y 86; Decretos Supremos de Educación Nºs. 9.555 de 1980, 40 y 832, ambos de 1996; Resolución Nº520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 Nº8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile.

DECRETO:

ARTICULO 1º: Apruébanse las siguientes disposiciones sobre evaluación, calificación y promoción escolar de niñas y niños de enseñanza básica, las que iniciarán su aplicación en 1º y 2º año básico a partir del año escolar 1997, para continuar aplicándose en todos los cursos de este nivel de enseñanza, de acuerdo a la gradualidad establecida en el Decreto Supremo de Educación Nº40 de 1996, en los establecimientos educacionales de enseñanza básica de niñas y niños reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 2º: El Director del establecimiento a propuesta del Consejo de Profesores establecerá un Reglamento de Evaluación sobre la base de las disposiciones del presente decreto. Este Reglamento deberá ser comunicado oportunamente a todos los alumnos, padres y apoderados, a más tardar en el momento de la matrícula. Una copia del mismo deberá ser enviada para su información, al Departamento Provincial de Educación que corresponda.

DE LA EVALUACION.

ARTICULO 3º: El Reglamento de Evaluación de cada establecimiento educacional deberá contener, entre otras:

- a) Disposiciones respecto a estrategias para evaluar los aprendizajes de los alumnos;
- b) Formas de calificar y comunicar los resultados a los alumnos, padres y apoderados;
- c) Procedimientos que aplicará el establecimiento para determinar la situación final de los alumnos; y

- d) Disposiciones de evaluación diferenciada que permitan atender a todos los alumnos que así lo requieran, ya sea en forma temporal o permanente.

ARTICULO 4º: Los alumnos deberán ser evaluados en todos los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje del plan de estudio, ya sea en períodos bimestrales, trimestrales o semestrales, con un número determinado de calificaciones, según lo determine el Reglamento de Evaluación del establecimiento.

ARTICULO 5º: A los alumnos que tengan impedimentos para cursar en forma regular un subsector, asignatura o actividad de aprendizaje deberá aplicárseles procedimientos de evaluación diferenciada.

ARTICULO 6º: Al término del año lectivo los establecimientos educacionales que así lo determinen podrán administrar un procedimiento de evaluación final a los alumnos en los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje que consideren procedente. Lo anterior, sin perjuicio de eximir de esta obligación a aquellos que presenten un logro de objetivos que el establecimiento considere adecuado.

En los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje en que se aplique un procedimiento de evaluación final, éste tendrá una ponderación máxima de un 30%.

DE LA CALIFICACION.

ARTICULO 7º: Los resultados de las evaluaciones, expresados como calificaciones de los alumnos en cada uno de los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje, para fines de registrarlas al término del año escolar, se anotarán en una escala numérica de 1 a 7, hasta con un decimal.

La calificación mínima de aprobación, deberá ser 4.0.

ARTICULO 8º: El logro de los Objetivos Fundamentales Transversales se registrará en el Informe de Desarrollo Personal y Social del Alumno, el que se entregará periódicamente a los padres y apoderados junto con el Informe de Calificaciones.

ARTICULO 9º: La calificación obtenida por los alumnos en el subsector de aprendizaje Religión, no incidirá en su promoción.

DE LA PROMOCION.

ARTICULO 10º: Serán promovidos todos los alumnos de 1º a 2º y de 3º a 4º año de Enseñanza Básica, que hayan asistido, a lo menos, al 85% de las clases, considerando que se dispone de dos años completos para el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios correspondientes a estos cursos. No obstante, el Director del establecimiento y el Profesor Jefe podrán autorizar la promoción de alumnos con porcentajes menores de asistencia, fundados en razones de salud u otras causas debidamente justificadas.

ARTICULO 11: Para la promoción de los alumnos de 2º a 3º y de 4º hasta 8º año de enseñanza básica, se considerarán conjuntamente, el logro de los objetivos de los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje del plan de estudio y la asistencia a clases.

1.- Respecto del logro de los objetivos:

- a) Serán promovidos los alumnos que hubieren aprobado todas los subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje de sus respectivos planes de estudio.
- b) Serán promovidos los alumnos de los cursos de 2º a 3º año y de 4º hasta 8º año de enseñanza básica que no hubieren aprobado un subsector, asignatura o actividad de aprendizaje, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 4.5 o superior, incluido el no aprobado.
- c) Igualmente, serán promovidos los alumnos de los cursos de 2º a 3º año y de 4º hasta 8º año de enseñanza básica que no hubieren aprobado dos subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5.0 o superior, incluidos los no aprobados.

2.- Respecto de la asistencia:

Para ser promovidos los alumnos deberán asistir, a lo menos, al 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual.

No obstante, por razones de salud u otras causas debidamente justificadas, el Director del establecimiento y el Profesor Jefe podrán autorizar la promoción de los alumnos, de 2º a 3º y de 4º a 5º año, con porcentajes menores de asistencia. En el 2do. Ciclo Básico (5º a 8º año) esta autorización deberá ser refrendada por el Consejo de Profesores.

3.- Los alumnos de 2º y 4º año de enseñanza básica que no cumplan con los requisitos de promoción indicados en los puntos 1 y 2 de este artículo, deberán repetir el 2º o el 4º año básico, según corresponda.

ARTICULO 12: El Director del establecimiento educacional con el (o los) profesor (es) respectivo (s), deberán resolver las situaciones especiales de evaluación y promoción de los alumnos de 1º a 4º año de enseñanza básica. Para los alumnos de 5º a 8º año de enseñanza básica, esta resolución deberá ser refrendada por el Consejo de Profesores. Entre otros resolverán los casos de alumnos que por motivos justificados requieran ingresar tardíamente a clases, ausentarse por un período determinado, finalizar el año escolar anticipadamente u otros semejantes.

Todas las situaciones de evaluación de los alumnos de 1º a 8º año básico, deberán quedar resueltas dentro del período escolar correspondiente.

ARTICULO 13: La situación final de promoción de los alumnos deberá quedar resuelta al término de cada año escolar. Una vez finalizado el proceso, el establecimiento educacional entregará a todos los alumnos un certificado anual de estudios que indique los sectores, subsectores, asignaturas o actividades de aprendizaje, con las calificaciones obtenidas y la situación final correspondiente.

El certificado anual de estudios no podrá ser retenido por ningún motivo.

ARTICULO 14: Las Actas de Registro de Calificaciones y Promoción Escolar consignarán, en cada curso, las calificaciones finales en cada subsector, asignatura o actividad de aprendizaje, la situación final de los alumnos y cédula nacional de identificación de cada uno de ellos.

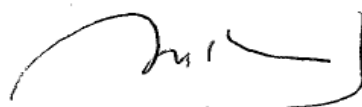
Las Actas se confeccionarán en tres ejemplares idénticos y deberán ser presentadas a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente, organismo que las legalizará, enviará una a la División de Educación General, devolverá otra al establecimiento educacional y conservará el tercer ejemplar para el registro regional.

ARTICULO 15: Las situaciones de evaluación y promoción escolar no previstas en el presente decreto, serán resueltas por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación respectivas dentro de la esfera de su competencia.

ARTICULO 16: Deróganse, de acuerdo a la fecha de vigencia señalada en el artículo 1º de este decreto, las disposiciones de los Decretos Supremos de Educación Nº2038 de 1978 y Exento Nº146 de 1988 en cuanto se refieran a procesos de evaluación y promoción de enseñanza básica de niñas y niños. Asimismo, se derogan las disposiciones que sobre estas mismas materias se establecen en otras normas especiales.

ANÓTESE, PUBLIQUESE E INSERTESE EN LA RECOPIACION OFICIAL
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'P', 'A', 'M', and 'R' in a cursive script.

JOSE PABLO ARELLANO MARIN
MINISTRO DE EDUCACION

Taller N° 4 “Analizando nuestras prácticas evaluativas”

Anexo N° 4A

Dinámica Grupal: “Mi objeto regalón me dice quien soy”

Se trata de conformar un gran círculo con todos los participantes. La monitora solicita a los participantes que de entre sus objetos personales y en silencio seleccionen aquel o aquellos que mas los identifica como persona, ya sea por sus características o por un valor de carácter afectivo de izquierda a derecha, cada cual uno por uno en un tiempo no mayor a dos minutos, tiene que comentar porqué lo eligió y por qué lo identifica. Cada uno de los integrantes escucha a los demás y una vez finalizado se comenta que les pareció la dinámica.

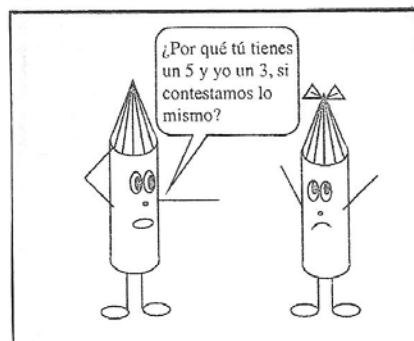
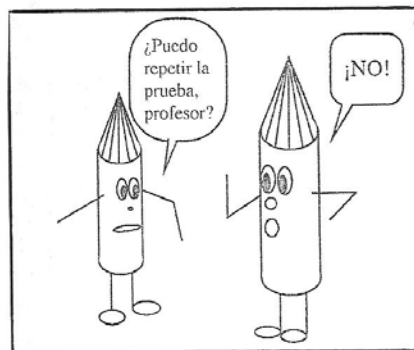
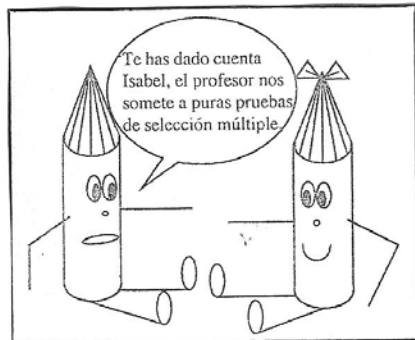
Taller N° 4 “Analizando nuestras prácticas evaluativas”

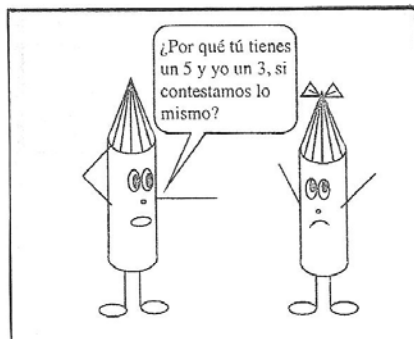
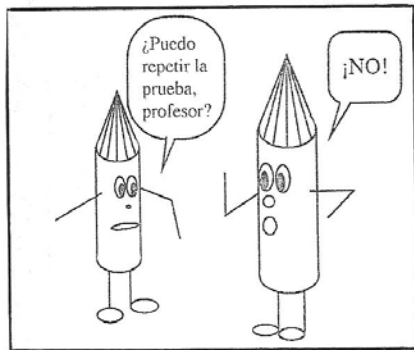
Anexo N° 4B

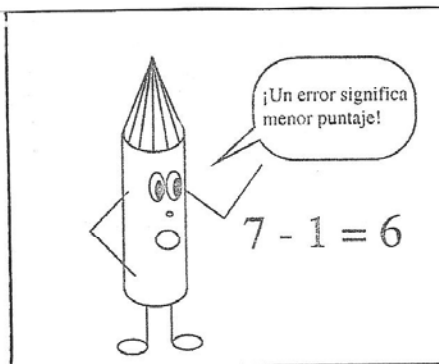
Naipes de Comics

Extraído de Muñoz, Vega (2001), “Talleres de Evaluación para Educadores, bases epistemológicas”

Juego de Naipes







Introducir la autoevaluación y la coevaluación como procedimientos reales que contribuyen a perfilar la evaluación como un factor de aprendizaje, pasan a ser para muchos profesores, una «amenaza» por diversas razones:

- 1º Deben plantearse remediales de reforzamiento en función de las dificultades de aprendizaje detectadas por los docentes.
- 2º El responsable último del proceso evaluativo es el profesor.

Hay que entender y reconocer que siempre hay aprendizajes dificultosos en algún grado (Por ejemplo: Educación Matemática) y que por otras razones, sean éstas emocionales o afectivas o de otra índole no pedagógica, los promedios de muchos alumnos son de bajo rendimiento. Sin embargo, los profesores tienden a creer que son los alumnos quienes ¡no estudian!

A pesar del avance tecnológico, aún se escucha muchas veces en boca de los alumnos: «debemos copiar todo lo que dice el profesor, especialmente, lo que registra en el pizarrón».

¡Es necesario que estudiemos la material, porque nos va a preguntar en la prueba esos contenidos que analizamos en clase y la nota para nosotros es muy importante...

«Los alumnos habían asumido el proceso de aprendizaje con bastante naturalidad, cumpliendo con las tareas y con un relativo grado de interés. Al terminar la jornada, el profesor les anunció que al día siguiente tendrían una «prueba» en la «asignatura». Ellos sintieron un verdadero remezón y comenzaron a preocuparse por las materias» (Halday. Evaluación y Desarrollo Educativo. 1998).

Es común observar que los profesores no se dan cuenta o no tienen claro los aspectos, rasgos o indicadores por los cuales van a evaluar, por ejemplo: vamos a evaluar ¿conductas?, ¿contenidos?, ¿actitudes?, etc. Una cosa es señalarles la ponderación y otra cosa es el puntaje otorgado a las preguntas. A veces, los alumnos ignoran que se les califica la ortografía en una prueba, en circunstancias, que ellos están más preocupados por la certeza de sus respuestas.

«Mientras trabajábamos en equipo, los alumnos y yo, estábamos muy contentos. Nuestras clases se hacían cortísimas y se notaba la actitud positiva de ellos para desarrollar las situaciones de aprendizaje... pero llegó el momento de tener que calificarlos y ahí comenzaron todas mis dudas». (Halday. Evaluación y Desarrollo Educativo. 1998).

Introducir la autoevaluación y la coevaluación como procedimientos reales que contribuyen a perfilar la evaluación como un factor de aprendizaje, pasan a ser para muchos profesores, una «amenaza» por diversas razones:

- 1º Deben plantearse remediales de reforzamiento en función de las dificultades de aprendizaje detectadas por los docentes.
- 2º El responsable último del proceso evaluativo es el profesor.

Hay que entender y reconocer que siempre hay aprendizajes dificultosos en algún grado (Por ejemplo: Educación Matemática) y que por otras razones, sean éstas emocionales o afectivas o de otra índole no pedagógica, los promedios de muchos alumnos son de bajo rendimiento. Sin embargo, los profesores tienden a creer que son los alumnos quienes ¡no estudian!

A pesar del avance tecnológico, aún se escucha muchas veces en boca de los alumnos: «debemos copiar todo lo que dice el profesor, especialmente, lo que registra en el pizarrón».

¡Es necesario que estudiemos la material, porque nos va a preguntar en la prueba esos contenidos que analizamos en clase y la nota para nosotros es muy importante...

«Los alumnos habían asumido el proceso de aprendizaje con bastante naturalidad, cumpliendo con las tareas y con un relativo grado de interés. Al terminar la jornada, el profesor les anunció que al día siguiente tendrían una «prueba» en la «asignatura». Ellos sintieron un verdadero remezón y comenzaron a preocuparse por las materias» (Halday. Evaluación y Desarrollo Educativo. 1998).

Es común observar que los profesores no se dan cuenta o no tienen claro los aspectos, rasgos o indicadores por los cuales van a evaluar, por ejemplo: vamos a evaluar ¿conductas?, ¿contenidos?, ¿actitudes?, etc. Una cosa es señalarles la ponderación y otra cosa es el puntaje otorgado a las preguntas. A veces, los alumnos ignoran que se les califica la ortografía en una prueba, en circunstancias, que ellos están más preocupados por la certeza de sus respuestas.

«Mientras trabajábamos en equipo, los alumnos y yo, estábamos muy contentos. Nuestras clases se hacían cortísimas y se notaba la actitud positiva de ellos para desarrollar las situaciones de aprendizaje... pero llegó el momento de tener que calificarlos y ahí comenzaron todas mis dudas». (Halday. Evaluación y Desarrollo Educativo. 1998).

Los modelos evaluativos de un profesor a otro, al interior de la escuela son muchas veces distintos o diversos. Al parecer, no se cuenta con el tiempo suficiente para revisar dichos modelos evaluativos que de algún modo, permiten reducir la incertidumbre por conocer el logro de los objetivos didácticos propuestos. En este sentido, ¿los docentes evalúan en el tiempo, la eficacia y eficiencia de sus propios modelos evaluativos?

Desde una óptica humanizadora, la evaluación, no debería relacionarse con sanciones disciplinarias, consideraciones morales o éticas, selección de personas, calificación o clasificación de seres humanos. Determinar por ejemplo: «los que aprenden siempre, los que hacen todo bien, los que no molestan... los niños con tantos problemas; aquellos que no se puede esperar nada...

«La evaluación se ha mantenido en un lugar y con una connotación que muchas veces se aproxima a un elemento de defensa frente a los alumnos, lejos de ser un proceso de observación y ayuda para posibilitar los aprendizajes significativos».
(Halday, 1998).

Muchas veces los procedimientos de evaluación se repiten reiteradamente. Los alumnos responden en su vida escolar una batería de pruebas similares y rutinarias. Hoy una prueba de selección múltiple; mañana, una prueba de ensayo. En este contexto, para un alumno con dificultades de aprendizaje, la posibilidad de una evaluación diferenciada se hace cada vez más lejana.

En la evaluación de los aprendizajes otros aspectos que habitualmente no se les otorga la importancia adecuada son, por ejemplo: tiempo requerido para aprender; estrategias de trabajo más adecuadas; forma de utilización de los textos; tipo de material interactivo que se debe preparar; rol que pueden cumplir los padres; organización de la sala como escenario de aprendizaje...
(Halday, 1998).

Al parecer la evaluación es un proceso paralelo al proceso enseñanza aprendizaje. Proponemos un aprendizaje activo-participativo o de enfoque constructivista; sin embargo, se realizan posteriormente, procedimientos evaluativos con tendencia psicométrica.

Taller N° 4 “Taller Analizando nuestras prácticas evaluativas”

Anexo N° 4C

Autoevaluación del nivel de trabajo en equipo

Indicadores

1 ¿Cooperé con mi grupo?

2 ¿Cooperaron conmigo los compañeros?

3 ¿Aporté con nuevas ideas?

4 ¿Entendí el tema o análisis a realizar?

5 ¿Acepté las críticas del grupo?

6 ¿Incentivé la participación de otros?

Integ 1, integ 2, integ 3, integ4, integ 5, integ 6

Puntaje total:

Escala y puntaje:

Bastante= 3

Poco=2

Muy poco= 1

Grado de cohesión del equipo a nivel individual:

16-18= Muy bueno

15-13= Bueno

12-10= Regular

9-8= Deficiente.

Taller N° 5 “Cómo realizar una buena calificación”

Anexo N° 5

Dinámica Grupal: “Simón manda”

Los integrantes se reúnen al centro de la sala para jugar a Simón Manda, la monitora da la siguiente instrucción “Simón Manda que se palmeteen la cabeza y al mismo tiempo se masajeen en forma circular el abdomen”, la idea es que se vayan complejizando las instrucciones y todos los participantes sean en algún momento Simón Manda. Para esto en una bolsa estarán papeles con los nombres, la monitora que dio la primera instrucción sacará el papel de un participante y así sucesivamente.

Taller N° 6 “Aprendiendo sobre los mapas conceptuales”

Anexo N° 6

Dinámica Grupal: “La Telaraña”

Los participantes se colocan de pié formando un círculo y se le entrega a uno de ellos el ovillo de lana; el cuál tiene que decir su nombre, cursos y especialidad y el interés de su participación en esta sesión, etc. Luego, éste toma la punta del ovillo y lanza la madeja a otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma forma. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la madeja debe regresarla al que se la envió, repitiendo los datos dados por su compañero. Esta a su vez, hace lo mismo de tal forma que la bola va recorriendo la misma trayectoria pero en sentido inverso, hasta al compañero que inicialmente la lanzó. Hay que advertir a los participantes la importancia de estar atentos al relato del compañero anterior. Se da por finalizada cuando la madeja queda nuevamente enrollada como al comienzo.

Taller N° 7 “¿Los profesores somos buenos evaluadores?”

Anexo N° 7

Dinámica Grupal: “Lo mejor de mi”

Cada profesor escribirá en una tarjeta una cualidad que a juicio personal se tiene como profesor, la comentará a su compañero de puesto y luego este lo presentará dando a conocer a los demás presentando a su compañero y contando cual es su cualidad. Una vez que a todos les ha tocado su turno, se comentará en forma grupal cuales de los juicios emitidos eran observados y reconocidos por la mayoría de sus compañeros y cuales no.

Cada profesor escribirá en una tarjeta una cualidad que a juicio personal se tiene como profesor, la comentará a su compañero de puesto y luego este lo presentará dando a conocer a los demás presentando a su compañero y contando cual es su cualidad.

Taller N° 8 “En busca del evaluador ideal”

Anexo N° 8

Dinámica Grupal: “Creando en equipo”

Los participantes se agruparán por afinidad, en esta instancia deben crear un grito de guerra que identifique a todos los participantes del grupo. Posteriormente deben presentarlo al resto de los grupos.

Taller N° 9 “Generando ideas”

Anexo N° 9A

Dinámica Grupal: “El viaje soñado”

Esta dinámica se inicia cuando una de las monitoras invita a los participantes a ubicarse cómodamente de la forma en que se sienta mas a gusto, puede ser sentado, recostado. Dejando de manifiesto que lo importante es seguir las indicaciones y una buena disposición para que la dinámica sea entretenida y cumpla su objetivo que es llevar a los participantes imaginar .Para ello la monitora comienza a relatar a través de la invitación a cerrar los ojos y dejarnos llevar por nuestra imaginación hacia el lugar que cada uno imagine, siguiendo las indicaciones señaladas por quien relata, ejemplo (sentir que llegamos al lugar soñado, que estamos alegres, que recorremos el lugar, que sentimos el aroma del lugar, etc.) Finalmente volvemos de ese hermoso viaje, en donde los que quieran contar su experiencia, lo compartan con los demás participantes.

Taller N° 9 “Generando ideas”

Anexo N° 9B

Coevaluación

Indicadores	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Los contenidos de este taller ud. los considera relevantes				
Las ideas y criterios resultantes del trabajo grupal, como aporte a la elaboración de un reglamento de evaluación podría considerarse como				
El trabajo grupal , como instancia de dialogo y proposición de ideas, a su juicio fue				
El aporte entregado por los integrantes de los demás grupos fue				

Taller N° 10 “Cada día aprendemos más”

Anexo N° 10

Dinámica Grupal: “Las lanchas”

Todos los participantes se ponen de pié. El coordinador entonces, cuenta la siguiente historia:

“Estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo puedan entrar (se dice un número)...personas.”

El grupo tiene entonces que formar círculos los que esté el número exacto de personas que puedan entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar.

Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se va eliminando a los “ahogados” y así se prosigue hasta que quede un pequeño grupo que serán los sobrevivientes del naufragio.

Evaluación final de los talleres

Instrucciones:

Marque la casilla que corresponda a su opinión sobre los talleres realizados.

Escala: 1 Insuficiente

2 Regular

3 Bueno

4 Muy bueno

5 Excelente

Indicadores	1	2	3	4	5
Los talleres en general me parecieron.					
El tiempo de duración de los talleres se puede considerar como.					
Las sesiones estuvieron bien organizadas.					

Las sesiones de trabajo fueron relevantes y útiles.					
Los contenidos de las sesiones fueron relevantes.					
Las presentaciones en las sesiones fueron claras.					
Las documentaciones entregadas en las sesiones fueron.					
La metodología usada en la sesiones fue.					
El clima de trabajo de los talleres me pareció.					
Los conocimientos adquiridos al finalizar las sesiones puedo considerarlos como:					

1 ¿Qué fue lo que le pareció más y menos útil del taller'?

2 ¿Se cumplieron las expectativas que usted tenía sobre el taller?

3 ¿Qué mejoras podría sugerir para un taller similar en el futuro?

EVALUACIÓN DE TALLERES

Número del taller:

Título:

Objetivo:

Contenido:

Pauta de Evaluación:

Focos de atención.

Registro anecdótico.

14 BIBLIOGRAFIA

Abraham Mirtha "Concepciones del aprendizaje y sus implicaciones en las metodologías de enseñanza".

Ahumada, Pedro, (2001), "La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo". Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso.

Ahumada P. (1983) "Principios y procedimientos de evaluación educacional" Ediciones Universidad de Valparaíso. Valparaíso.

Ausubel, P., David, (1976). "Psicología Educativa". Editorial Trilla México.

Aros, Cristina (2003), "Procedimientos evaluativos innovadores en NB1" Seminario Universidad Mayor. Santiago.

Barberá, Elena, (1999), "Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje" . Edebé, Barcelona.

Cassanova María. (1997) "La evaluación educativa". Biblioteca para la actualización del maestro. Editores la Muralla. México.

Coll Cesar, (1990), "El constructivismo en el aula" Grao. Barcelona.

Condemarín Mabel, (1998), "Evaluación de las competencias lingüísticas y comunicativas de los alumnos", Mineduc. Santiago.

Condemarín, Mabel, (2003), "Evaluación Auténtica de los aprendizajes", Editorial Andrés Bello, Santiago.

Díaz Barriga, Frida, (2000), "Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo", Editorial McGraw - Hill, México.

Garay, Victoria (2006), "Teorías del aprendizaje y evaluación", Apuntes de Módulo Evaluación de los Aprendizajes, UAHC

Gardner, Howard, (1995), "Inteligencias Múltiples, teoría en la práctica". Editorial Paidós.

Himmel, Erika, (1994), "Las Teorías de las Inteligencias Múltiples y sus implicaciones educacionales", Pensamiento Educativo, vol. 15,

Himmel, Erika (1999), "Hacia una evaluación educativa 1", Editorial Universidad Católica, Santiago.

Himmel, Erika (1999), "Hacia una evaluación educativa 2", Editorial Universidad Católica, Santiago.

Lepeley. María (2003), "Gestión y Calidad de la Educación", Editorial Mcgraw-hill

Morales, Ángela, (2003), "Evaluación Diferenciada en el aula" Seminario Universidad Mayor. Santiago.

Novak, J (1988)" Aprendiendo a Aprender". Editorial Martinez Roca. Barcelona

Ríos, Daniel, (1999), "Principales desafíos para la evaluación a la luz de la reforma educacional".FIDE. Santiago.

Rodríguez, Cristina, "La evaluación del aprendizaje en el contexto de los nuevos planes y programas de estudio"

Ruz, Alejandro (2001), "Aplicaciones de la Evaluación Auténtica de los aprendizajes", Editorial Santillana, Santiago.

Santos Guerra, Miguel, (2000), "Evaluación Educativa 1"Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

Muñoz, Vega (2001), "Talleres de Evaluación para Educadores, bases epistemológicas" Ediciones Libart, Santiago.

Urrutia, Víctor, (2004), "Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes" Manager. Santiago.

Ulloa, Elena (2006) "Estrategias de Evaluación Constructivista" Apuntes de Módulo Evaluación de los Aprendizajes, UAHC.

Vigotsky, L. S. (1988), El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Editorial Grijalbo, Barcelona.

Proyecto educativo institucional del Colegio Paula Jaraquemada.

MINEDUC (2004) Programa de Estudio Tercer año Básico Nivel básico 2, Republica de Chile

MINEDUC (2004) Programa de Estudio Cuarto año Básico Nivel básico 2, Republica de Chile (2004).

Decreto de Evaluación 511. Ministerio de Educación, Republica de Chile

Decreto 112. Ministerio de Educación, Republica de Chile

Decreto 232. Ministerio de Educación, Republica de Chile

Decreto 220. Ministerio de Educación, Republica de Chile

Decreto 40. Ministerio de Educación, Republica de Chile

U.S.T. "Procedimientos de evaluación. Las pruebas de respuesta fija". En:

<http://www.ust.cl/medios/Biblioteca2/Publicaciones/Informes/educacion6.pdf>.

Fecha de Consulta: 25 Mayo 2008

Pedregal, N. "Página de psicología general, del desarrollo y del aprendizaje. Estadios según Piaget". En:

<http://www.pedregal.org/psicologia/nicolasp/estadios.php3>

Fecha de Consulta: 21 Enero 2008

"Estrategias de evaluación" En:

www.upsp.edu.pe/descargas/Docentes/Antonio/archivos/tempo/Guiaevaluacion1.doc

Fecha de Consulta: 16 Enero 2008

Casanova. M.A. "Evaluación: Concepto, tipología y objetivos" En:

<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/espanol/pdf/evaluacion/casanova/casanova3.pdf>

Fecha de Consulta: 16 Enero 2008

Mineduc (2006). La evaluación, un instrumento para el cambio educativo. En:

<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200707060924430.NUESTROSTEMASN26.pdf>

Fecha de Consulta: 21 Enero 2008

MEC, España. (2006) "Revista de Educación Nº 34" En:

<http://www.revistaeducacion.mec.es/re340.htm>

Fecha de Consulta: 25 Mayo 2008

Ramírez, J y Santander, E (2003) "Instrumentos de Evaluación a través de competencias" En:

www.pizarron.cl/TesisEvaluacionPDFVF.pdf

Fecha de Consulta: 26 Mayo 2008

Mineduc. En:

www.mineduc.cl/index.php?.id_portal=18id_sección=994id_contenido=946

Fecha de Consulta: 28 Enero 2008

Casanueva P. Evaluación educacional formadora. En:

http://www.avizora.com/publicaciones/psicologia/textos/0078_evaluacion_educacional_formadora.htm

Fecha de Consulta: 24 abril 2008

<http://www.monografias.com/trabajos14/evaeduca/eveduca.shtm>

Fecha de Consulta: 22 marzo 2007